

## MARCHA A RUSIA GRAN EJERCITO ANGLO-AMERICANO?



## MARISCAL PETAIN PRISIONERO DE M. PIERRE Laval?

ESTOCOLMO, 19.—(U. P.) El coronel general de Berlín del periódico "Madrid" afirma que se creó que hay un gran ejército anglo-americano camino de Rusia, extendiendo diversas posibilidades de invasión de Europa.

El corresponsal se pregunta: "¿Qué tendría de particular que los rusos y anglo-americanos hablan llegado al acuerdo de invadir los Balcanes por su cuenta natural de entrada, es decir, por la Bessarabia rumana? En Berlín son muchos los observadores que estiman que la península balcánica no será atacada por el sur ni por el oeste sino desde el este o sea, desde Rusia. Estos observadores suponen que una considerable parte del ejército anglo-americano de Norte América ya está en camino a Rusia a través de Europa".

"Según los mismos informadores, el mando aliado desciende al sur de Rusia principalmente fuerzas aéreas encargadas de cooperar con el ejército soviético de tierra. Sólo cuando las tropas que intentan el asalto desde Rusia lleguen al delta del Danubio, se intentará conjugar el asalto a los Balcanes con otra acción por las costas de Albania y Dalmacia. Este parece ser, a grandes rasgos, el plan de ataques aliados en el sur de Europa".

## OFENSIVA AEREA EN GRAN ESCALA EN ZONA DE BURMA

NUEVA DELHI, 19 (U.P.)—El comando aliado del Asia Suroriental, que está al mando de Lord Louis Mountbatten, organizador y presidente jefe de las fuerzas aliadas, ha emitido un comunicado hoy en su primer comunicado que se considera la iniciación de una serie de importantes operaciones destinadas a desalojar a los japoneses de Birmania.

Estas acciones han consistido principalmente en ataques aéreos contra los objetivos enemigos en dichos países, especialmente aviones depositos de abastecimientos, depósitos de municiones y bases de combate.

Por parte de las fuerzas aéreas norteamericanas participaron todos los tipos de aviones, incluyendo los bombarderos pesados, mientras que los británicos y estadounidenses, incluyendo los bombarderos ligeros, apoyaron la ofensiva.

El comunicado detalló como principales objetivos todos ubicados en el sur o norte de Birmania, los siguientes: aeródromo de Ywantaung, en la zona de Myintyan; aeródromo de Hebo; terminal ferroviaria de Taungy; al sur de Mandalay; centro de comunicaciones de Pyinma, entre Rangoon y Mandalay; instalaciones ferroviarias a lo largo del río Kalián y en Maungdaw, en Arakan; cuarteles enemigos en Myitkyina, vías férreas y emplazamientos de artillería en el norte de Mandalay, el pueblo de Mogauz, cuatro depósitos de abastecimientos ubicados en sus cercanías; puentes ferroviarios en Wuntho, al suroeste de Ratha, etc.

En forma aparentemente temporal, el Presidente López dejó la Presidencia de la República después de un año, dos meses y diez días de haber hecho cargo de la misma en su segundo período.

Concluida la trámision del mandato presidencial, los Presidentes titulares y provisionales, señores López y Echandia, presentaron a los mandos de los tres sectores el marco y las peticiones.

El comunicado detalló como principales objetivos todos ubicados en el sur o norte de Birmania, los siguientes: aeródromo de Ywantaung, en la zona de Myintyan; aeródromo de Hebo; terminal ferroviaria de Taungy; al sur de Mandalay; centro de comunicaciones de Pyinma, entre Rangoon y Mandalay; instalaciones ferroviarias a lo largo del río Kalián y en Maungdaw, en Arakan; cuarteles enemigos en Myitkyina, vías férreas y emplazamientos de artillería en el norte de Mandalay, el pueblo de Mogauz, cuatro depósitos de abastecimientos ubicados en sus cercanías; puentes ferroviarios en Wuntho, al suroeste de Ratha, etc.

LOS N. AMERICANOS  
STAN AVANZANDO  
EN BOUGAINVILLE

CUARTEL ALIADO DEL PACIFICO SUDOCIDENTAL (U.P.)—Las fuerzas norteamericanas desembarcaron en la isla Bougainville están ampliando sus posiciones en torno a la bahía Empress Augusta, en la costa este, y habiendo avanzado varios centenares de metros en todos los sectores, el marco y el desembarco inicial el 10 de noviembre.

Simultáneamente con ese avance y en apoyo de tales operaciones, las fuerzas navales ligeras aliadas bombardearon la isla Buka, al norte de Bougainville, durante 43 minutos; los daños causados en las instalaciones enemigas fueron de consideración.

APLIQUE A  
SU VIÑA

AZUFRE  
SINDICATO  
M. R.

Sindicato Nacional  
Vitivinícola  
Moneda 973 — Of. 130  
Casilla 1655  
SANTIAGO

## La carrera del Pte. Echandia

Datos biográficos del Dr. Echandia.

El abogado don Dario Echandia nació en Chiquirí, departamento de Tolima, en 1897. Se le considera como uno de los más notables juristas colombianos. Y se le ha llamado "la conciencia jurídica del régimen". Obtuvo su título de abogado en el histórico Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario en 1918.

En 1934, el Dr. Echandia fue nombrado para un cargo en el Gobierno de Alfonso López Páez y Embajador ante la Santa Sede, en el año 1935, nombrado depar-

tamento natal, Tolima. Al inclinarse la primera administración del Presidente López, en 1934, el Dr. Echandia fue nombrado para un cargo en el Gobierno de Alfonso López Páez y Embajador ante la Santa Sede, en el año 1935, nombrado depar-

tamento natal, Tolima. Al inclinarse la segunda administración del Presidente López, en 1936, nombrado Ministro de Gabinete, cartera que desempeñó hasta el 8 de octubre, en que presentó su renuncia. Dos meses antes había sido elegido por el Congreso Primer Designado para ejercer el Poder Ejecutivo, cargo que en Colombia equivalió al de Vicepresidente, y en cuyo carácter asumió hoy la Primera Magistratura.

Ingresó a la política en el año 1933, al ser elegido Senador por su departamento natal, Tolima. Al inclinarse la primera administración del Presidente López, en 1934, el Dr. Echandia fue nombrado para un cargo en el Gobierno de Alfonso López Páez y Embajador ante la Santa Sede, en el año 1935, nombrado depar-

tamento natal, Tolima. Al inclinarse la segunda administración del Presidente López, en 1936, nombrado Ministro de Gabinete, cartera que desempeñó hasta el 8 de octubre, en que presentó su renuncia. Dos meses antes había sido elegido por el Congreso Primer Designado para ejercer el Poder Ejecutivo, cargo que en Colombia equivalió al de Vicepresidente, y en cuyo carácter asumió hoy la Primera Magistratura.

En su cargo, el Dr. Echandia ha sido ademas en la legislación de tipo "comando" la guarnición enviada a Bougainville, donde se han establecido bases en la bahía Empress Augusta, en la costa este, y habiendo avanzado varios centenares de metros en todos los sectores, el marco y el desembarco inicial el 10 de noviembre.

Simultáneamente con ese avance y en apoyo de tales operaciones, las fuerzas navales ligeras aliadas bombardearon la isla Buka, al norte de Bougainville, durante 43 minutos; los daños causados en las instalaciones enemigas fueron de consideración.

APLIQUE A  
SU VIÑA

AZUFRE  
SINDICATO  
M. R.

Sindicato Nacional  
Vitivinícola  
Moneda 973 — Of. 130  
Casilla 1655  
SANTIAGO

QUIEN SERA  
EL SEÑOR  
TOP?

## NAZIS OCUPARON LA ISLA DE MIKARIA EN EL DODECANESO

LONDRES, 19 (U.P.)—La agencia oficial alemana D.N.B. anuncia que fuerzas navales alemanas ocuparon la isla de Mikaria, en el Egeo, que figura en los mapas como uno de los más notables archipiélagos colombianos. Y se le ha llamado "la conciencia jurídica del régimen". Obtuvo su título de abogado en el histórico Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario en 1918.

En la D.N.B. que también fueron ocupadas las pequeñas islas de Límnos y Patmos, al norte de Leros, después de haber cesado toda resistencia.

Los círculos oficiales no confirmaron este despacho del enemigo.

Entendemos que estos estremecedores que pronto los alemanes se han llevado la conquista de Samos, la única isla de importancia del Egeo que sigue en poder de los británicos y que figura en los mapas como uno de los más notables archipiélagos colombianos.

Anadió la D.N.B. que también fueron ocupadas las pequeñas islas de Límnos y Patmos, al norte de Leros, después de haber cesado toda resistencia.

Los círculos oficiales no confirmaron este despacho del enemigo.

Entendemos que estos estremecedores que pronto los alemanes se han llevado la conquista de Samos, la única isla de importancia del Egeo que sigue en poder de los británicos y que figura en los mapas como uno de los más notables archipiélagos colombianos.

En la D.N.B. que también fueron ocupadas las pequeñas islas de Límnos y Patmos, al norte de Leros, después de haber cesado toda resistencia.

Entendemos que estos estremecedores que pronto los alemanes se han llevado la conquista de Samos, la única isla de importancia del Egeo que sigue en poder de los británicos y que figura en los mapas como uno de los más notables archipiélagos colombianos.

Entendemos que estos estremecedores que pronto los alemanes se han llevado la conquista de Samos, la única isla de importancia del Egeo que sigue en poder de los británicos y que figura en los mapas como uno de los más notables archipiélagos colombianos.

Entendemos que estos estremecedores que pronto los alemanes se han llevado la conquista de Samos, la única isla de importancia del Egeo que sigue en poder de los británicos y que figura en los mapas como uno de los más notables archipiélagos colombianos.

Entendemos que estos estremecedores que pronto los alemanes se han llevado la conquista de Samos, la única isla de importancia del Egeo que sigue en poder de los británicos y que figura en los mapas como uno de los más notables archipiélagos colombianos.

Entendemos que estos estremecedores que pronto los alemanes se han llevado la conquista de Samos, la única isla de importancia del Egeo que sigue en poder de los británicos y que figura en los mapas como uno de los más notables archipiélagos colombianos.

Entendemos que estos estremecedores que pronto los alemanes se han llevado la conquista de Samos, la única isla de importancia del Egeo que sigue en poder de los británicos y que figura en los mapas como uno de los más notables archipiélagos colombianos.

Entendemos que estos estremecedores que pronto los alemanes se han llevado la conquista de Samos, la única isla de importancia del Egeo que sigue en poder de los británicos y que figura en los mapas como uno de los más notables archipiélagos colombianos.

Entendemos que estos estremecedores que pronto los alemanes se han llevado la conquista de Samos, la única isla de importancia del Egeo que sigue en poder de los británicos y que figura en los mapas como uno de los más notables archipiélagos colombianos.

Entendemos que estos estremecedores que pronto los alemanes se han llevado la conquista de Samos, la única isla de importancia del Egeo que sigue en poder de los británicos y que figura en los mapas como uno de los más notables archipiélagos colombianos.

Entendemos que estos estremecedores que pronto los alemanes se han llevado la conquista de Samos, la única isla de importancia del Egeo que sigue en poder de los británicos y que figura en los mapas como uno de los más notables archipiélagos colombianos.

Entendemos que estos estremecedores que pronto los alemanes se han llevado la conquista de Samos, la única isla de importancia del Egeo que sigue en poder de los británicos y que figura en los mapas como uno de los más notables archipiélagos colombianos.

Entendemos que estos estremecedores que pronto los alemanes se han llevado la conquista de Samos, la única isla de importancia del Egeo que sigue en poder de los británicos y que figura en los mapas como uno de los más notables archipiélagos colombianos.

Entendemos que estos estremecedores que pronto los alemanes se han llevado la conquista de Samos, la única isla de importancia del Egeo que sigue en poder de los británicos y que figura en los mapas como uno de los más notables archipiélagos colombianos.

Entendemos que estos estremecedores que pronto los alemanes se han llevado la conquista de Samos, la única isla de importancia del Egeo que sigue en poder de los británicos y que figura en los mapas como uno de los más notables archipiélagos colombianos.

Entendemos que estos estremecedores que pronto los alemanes se han llevado la conquista de Samos, la única isla de importancia del Egeo que sigue en poder de los británicos y que figura en los mapas como uno de los más notables archipiélagos colombianos.

Entendemos que estos estremecedores que pronto los alemanes se han llevado la conquista de Samos, la única isla de importancia del Egeo que sigue en poder de los británicos y que figura en los mapas como uno de los más notables archipiélagos colombianos.

Entendemos que estos estremecedores que pronto los alemanes se han llevado la conquista de Samos, la única isla de importancia del Egeo que sigue en poder de los británicos y que figura en los mapas como uno de los más notables archipiélagos colombianos.

Entendemos que estos estremecedores que pronto los alemanes se han llevado la conquista de Samos, la única isla de importancia del Egeo que sigue en poder de los británicos y que figura en los mapas como uno de los más notables archipiélagos colombianos.

Entendemos que estos estremecedores que pronto los alemanes se han llevado la conquista de Samos, la única isla de importancia del Egeo que sigue en poder de los británicos y que figura en los mapas como uno de los más notables archipiélagos colombianos.

Entendemos que estos estremecedores que pronto los alemanes se han llevado la conquista de Samos, la única isla de importancia del Egeo que sigue en poder de los británicos y que figura en los mapas como uno de los más notables archipiélagos colombianos.

Entendemos que estos estremecedores que pronto los alemanes se han llevado la conquista de Samos, la única isla de importancia del Egeo que sigue en poder de los británicos y que figura en los mapas como uno de los más notables archipiélagos colombianos.

Entendemos que estos estremecedores que pronto los alemanes se han llevado la conquista de Samos, la única isla de importancia del Egeo que sigue en poder de los británicos y que figura en los mapas como uno de los más notables archipiélagos colombianos.

Entendemos que estos estremecedores que pronto los alemanes se han llevado la conquista de Samos, la única isla de importancia del Egeo que sigue en poder de los británicos y que figura en los mapas como uno de los más notables archipiélagos colombianos.

Entendemos que estos estremecedores que pronto los alemanes se han llevado la conquista de Samos, la única isla de importancia del Egeo que sigue en poder de los británicos y que figura en los mapas como uno de los más notables archipiélagos colombianos.

Entendemos que estos estremecedores que pronto los alemanes se han llevado la conquista de Samos, la única isla de importancia del Egeo que sigue en poder de los británicos y que figura en los mapas como uno de los más notables archipiélagos colombianos.

Entendemos que estos estremecedores que pronto los alemanes se han llevado la conquista de Samos, la única isla de importancia del Egeo que sigue en poder de los británicos y que figura en los mapas como uno de los más notables archipiélagos colombianos.

Entendemos que estos estremecedores que pronto los alemanes se han llevado la conquista de Samos, la única isla de importancia del Egeo que sigue en poder de los británicos y que figura en los mapas como uno de los más notables archipiélagos colombianos.

Entendemos que estos estremecedores que pronto los alemanes se han llevado la conquista de Samos, la única isla de importancia del Egeo que sigue en poder de los británicos y que figura en los mapas como uno de los más notables archipiélagos colombianos.

Entendemos que estos estremecedores que pronto los alemanes se han llevado la conquista de Samos, la única isla de importancia del Egeo que sigue en poder de los británicos y que figura en los mapas como uno de los más notables archipiélagos colombianos.

Entendemos que estos estremecedores que pronto los alemanes se han llevado la conquista de Samos, la única isla de importancia del Egeo que sigue en poder de los británicos y que figura en los mapas como uno de los más notables archipiélagos colombianos.

Entendemos que estos estremecedores que pronto los alemanes se han llevado la conquista de Samos, la única isla de importancia del Egeo que sigue en poder de los británicos y que figura en los mapas como uno de los más notables archipiélagos colombianos.

Entendemos que estos estremecedores que pronto los alemanes se han llevado la conquista de Samos, la única isla de importancia del Egeo que sigue en poder de los británicos y que figura en los mapas como uno de los más notables archipiélagos colombianos.

Entendemos que estos estremecedores que pronto los alemanes se han llevado la conquista de Samos, la única isla de importancia del Egeo que sigue en poder de los británicos y que figura en los mapas como uno de los más notables archipiélagos colombianos.

Entendemos que estos estremecedores que pronto los alemanes se han llevado la conquista de Samos, la única isla de importancia del Egeo que sigue en poder de los británicos y que figura en los mapas como uno de los más notables archipiélagos colombianos.

Entendemos que estos estremecedores que pronto los alemanes se han llevado la conquista de Samos, la única isla de importancia del Egeo que sigue en poder de los británicos y que figura en los mapas como uno de los más notables archipiélagos colombianos.

Entendemos que estos estremecedores que pronto los alemanes se han llevado la conquista de Samos, la única isla de importancia del Egeo que sigue en poder de los británicos y que figura en los mapas como uno de los más notables archipiélagos colombianos.

# AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

## VENDO EN ÑUÑOA

18.000 — POBLACION SAN JOSE, CITE CON 10 FERIAS, renta 7.200, Denda 5.000 — Ossandon 70.000 — AV. EXQUEL FERNANDEZ, CASAQUINTA, un piso con 900 m<sup>2</sup> de fondo. Tiene galeria, comedor 2 dormitorios, bano. Facilidades de pago. Agustinas 1050.

15.000 — A UNA CUADRA DE AV. LOS LEONES propiedad de renta, esquina, tiene una casa con hall, recibidor, 2 dormitorios, baño, dependencias para auto y un local comercial con una pista y entrada de auto. Renta 12.000 — Ossandon 14.000 — A CUADRA DE AV. MACUL BUNGALOW moderno, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, parrón, entradas de auto y dependencias, ascensor, Living-comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, terraza, Living-comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, terraza, jardín, patio, entradas de auto. Denda 10.000 — Ossandon 15.000 — AV. BIELEMEN, ESQUINA, CASA CON PLAZA, 2 dormitorios y 2 baños, dependencias, terraza, jardín, patio, entradas de auto — Agustinas 1050.

15.000 — PROXIMO A LA PLAZA ÑUÑOA, CHALET esquina, recién terminado, asimétrico. Pisos de parquet. Tiene living, hall, comedor, 3 dormitorios, closets, baño instalado, dependencias, jardín, patio, entradas de auto y dependencias, terraza, jardín, patio, entradas de auto — Agustinas 1050.

25.000 — ENTRE PEDRO DE VALDIVIA Y ANTONIO VILLALBA, BUNGALOW moderno, muy bien tenido. Llaves con salamandra, comedor, costurero, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, vestíbulo, escritorio, 3 dormitorios, closets, baño instalado, dependencias, terraza, jardín, patio, entradas de auto — Agustinas 1050.

270.000 — A UNA CUADRA DE IRARRAZAVAL, antes de la Plaza Ñuñoa, casa un piso, con comedor, salón, cocina, baño, dependencias, terraza, jardín, patio, arboles frutales. Denda 45.000 — Agustinas 1050.

160.000 — PROXIMO A LA PLAZA ÑUÑOA, BUNGALOW recién terminado, asimétrico, con living-comedor, 3 dormitorios, closets, baño instalado, dependencias, terraza, jardín, patio, entradas de auto — Agustinas 1050.

150.000 — A MEDIA CUADRA DE IRARRAZAVAL, antes de la Plaza Ñuñoa, casa un piso, con comedor, salón, cocina, baño, dependencias, terraza, jardín, patio, arboles frutales. Denda 45.000 — Agustinas 1050.

150.000 — PROXIMO A LA PLAZA ÑUÑOA, BUNGALOW recién terminado, asimétrico, con living-comedor, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, tiene duda — Ossandon 15.000 — A 2 CUADRADAS DE IRARRAZAVAL ANTES de la Plaza Ñuñoa, casa un piso, sólida bien tenida.

**S. SACK**  
FIERRO NACIONAL  
— REDONDO-CUADRADO-PLAN  
SECCION ESPECIAL  
S. PABLO 1179  
MORANDE 817

## "LA NACION"

AVISOS A NUESTROS FATO  
RECLAMOS Y AL PUBLICO EN  
GENERAL QUE NUESTROS SER-  
VICIOS TELEFONICOS PARA LOS  
DIAS DOMINGOS Y FESTIVOS SE  
ESTAN ATENDIENDO COMO SIGUE:

Cencio .....	Fono N.º 82236
Director .....	65143
Subdirector .....	82227
Gremio .....	67026
Oficina .....	82097
Periodista .....	82223
Cables .....	82229
Correspondencia .....	82226
Talleres .....	82228
Fotografias .....	83740

## INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

- 1. Alquileres, monedas y antigüedades.
- 2. Automóviles, camiones y vehículos.
- 3. Neumáticos, neumocares y garajes.
- 4. Motos, motocarreras y accesorios.
- 5. Arriendos ofrecidos.
- 6. Casas, chalets.
- 7. Departamentos y pisos.
- 8. Locales, oficinas.
- 9. Mercaderías, comestibles y frutos del mar.
- 10. Árboles y plantas.
- 11. Armas, casa y pesca.
- 12. Automóviles de escritorio, librerías y instrumentos.
- 13. Aves y animales.
- 14. Belezas y peluquería.
- 15. Compras y ventas.
- 16. Deportes.
- 17. Diásporas, turismo y veraneo.
- 18. Diversos.
- 19. Educación.
- 20. Fotografía, cine y artes científicas.
- 21. Oficinas y negocios.
- 22. Oficinas y negocios ofrecidos.
- 23. Oficinas y negocios ofrecidos.
- 24. Oficinas y negocios ofrecidos.
- 25. Oficinas y negocios ofrecidos.
- 26. Oficinas y negocios ofrecidos.
- 27. Oficinas y negocios ofrecidos.
- 28. Oficinas y negocios ofrecidos.
- 29. Oficinas y negocios ofrecidos.
- 30. Oficinas y negocios ofrecidos.
- 31. Oficinas y negocios ofrecidos.
- 32. Oficinas y negocios ofrecidos.
- 33. Oficinas y negocios ofrecidos.
- 34. Oficinas y negocios ofrecidos.
- 35. Oficinas y negocios ofrecidos.
- 36. Oficinas y negocios ofrecidos.
- 37. Oficinas y negocios ofrecidos.
- 38. Oficinas y negocios ofrecidos.
- 39. Oficinas y negocios ofrecidos.
- 40. Oficinas y negocios ofrecidos.

## AGENCIA DE "LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE  
AVISOS ECONOMICOS

CIGARERIA "EL RECORD"  
SAN DIEGO 1383

Teléfono 76039

FERIA MATADERO N.º 47

PORTAL EDWARD 2748

CIGARERIA  
SAN PABLO 2328

PELUQUERIA  
MAPUCHA 2674

PELUQUERIA  
PROVINCIAL 1848

FASTERIA CHILE

IRARRAZAVAL 2807

fronte Teatro Hollywood

ROBERTO CARRASCO

MAR 1000

RECOLETA 704

PELUQUERIA "PARIS"

DOMINICA 830

LAVANDERIA HIGIENICA

INDUSTRIAL 810

ALMACEN DE MUSICA

HUMBERTO MUÑOZ

SAN PABLO 15

1. Alhajas, monedas y antigüedades.

11. IJUSTRUJ Joyeros, comp-

pro brillantes, encajes y reloj.

12. Joyería, reloj.

13. Joyería, reloj.

14. Joyería, reloj.

15. Joyería, reloj.

16. Joyería, reloj.

17. Joyería, reloj.

18. Joyería, reloj.

19. Joyería, reloj.

20. Joyería, reloj.

21. Joyería, reloj.

22. Joyería, reloj.

23. Joyería, reloj.

24. Joyería, reloj.

25. Joyería, reloj.

26. Joyería, reloj.

27. Joyería, reloj.

28. Joyería, reloj.

29. Joyería, reloj.

30. Joyería, reloj.

31. Joyería, reloj.

32. Joyería, reloj.

33. Joyería, reloj.

34. Joyería, reloj.

35. Joyería, reloj.

36. Joyería, reloj.

37. Joyería, reloj.

38. Joyería, reloj.

39. Joyería, reloj.

40. Joyería, reloj.

41. Joyería, reloj.

42. Joyería, reloj.

43. Joyería, reloj.

44. Joyería, reloj.

45. Joyería, reloj.

46. Joyería, reloj.

47. Joyería, reloj.

48. Joyería, reloj.

49. Joyería, reloj.

50. Joyería, reloj.

51. Joyería, reloj.

52. Joyería, reloj.

53. Joyería, reloj.

54. Joyería, reloj.

55. Joyería, reloj.

56. Joyería, reloj.

57. Joyería, reloj.

58. Joyería, reloj.

59. Joyería, reloj.

60. Joyería, reloj.

61. Joyería, reloj.

62. Joyería, reloj.

63. Joyería, reloj.

64. Joyería, reloj.

65. Joyería, reloj.

66. Joyería, reloj.

67. Joyería, reloj.

68. Joyería, reloj.

69. Joyería, reloj.

70. Joyería, reloj.

71. Joyería, reloj.

72. Joyería, reloj.

73. Joyería, reloj.

74. Joyería, reloj.

75. Joyería, reloj.

76. Joyería, reloj.

77. Joyería, reloj.

78. Joyería, reloj.

79. Joyería, reloj.

80. Joyería, reloj.

81. Joyería, reloj.

82. Joyería, reloj.

83. Joyería, reloj.

84. Joyería, reloj.

85. Joyería, reloj.

86. Joyería, reloj.

87. Joyería, reloj.

88. Joyería, reloj.

89. Joyería, reloj.

90. Joyería, reloj.

91. Joyería, reloj.

92. Joyería, reloj.

93. Joyería, reloj.

94. Joyería, reloj.

95. Joyería, reloj.

96. Joyería, reloj.

97. Joyería, reloj.

98. Joyería, reloj.

99. Joyería, reloj.

100. Joyería, reloj.

101. Joyería, reloj.

102. Joyería, reloj.

103. Joyería, reloj.

## SIN ARMAS

En su discurso del banquete ofrecido por el Círculo de la Prensa de Valparaíso, el Excmo. señor Ríos tuvo oportunidad de referirse a algunas críticas que se formulan en contra de la acción gubernativa en el orden económico y las rebatió en forma irredimible.

Desde luego, recordó un hecho que, a menudo aquí olvidamos, a saber, que todo el mundo vive una hora de angustias económicas provocadas por el conflicto guerrero y que no era posible que nuestro país escapara indemne a los reflejos inevitables de este coloso mundial. Pudo haber agregado el Presidente de la República que, pese a las murmuraciones criollas, la verdad es que Chile constituye hoy una especie de paraíso en el mundo, para percatarse de lo cual sólo basta oír a quienes hayan viajado por cualquier otro país de cualquier continente.

S. E. se refirió, asimismo, a otro hecho que tampoco recuerdan nuestros críticos académicos cuando se vuelven contra el Gobierno para imputarle la responsabilidad de toda la situación económica nacional: la carencia de armas de defensa en que está el Ejecutivo.

Frente a situaciones extraordinarias como las desatadas por el conflicto bélico, resultaba imperativo aplicar remedios también extraordinarios. Y, al efecto, el Presidente de la República solicitó facultades de emergencia, hace ya más de año y medio. Desgraciadamente, hasta hoy no se le han dado.

Después de cuatro meses de tramitación parlamentaria, alumbró la Ley de Emergencia, N.º 7.200, pero en condiciones inadecuadas para los fines de defensa económica que el Gobierno había tenido en vista al solicitarla del Congreso. Esa ley —según lo declaró sin embargos el Presidente de la República— concedió sólo facultades de orden administrativo, "cuyo ejercicio, lejos de producir equilibrio y economías inmediatas en las finanzas nacionales, ha gravado por ahora aún más nuestro excesivo presupuesto fiscal y semifiscal".

Insistió el Gobierno y presentó a las Cámaras el llamado "Proyecto Económico". Y ya hemos visto lo que ha ocurrido: este proyecto se arrastra desde hace más de siete meses por los laberintos parlamentarios y, lo que es más grave, amenaza salir del Congreso no como arma de defensa, sino como simple petardo de artificio.

¿Qué ocurre? ¿No desean los congresales proporcionar armas adecuadas al Gobierno? ¿No trabajan y han abandonado la función legislativa? Nada de esto. Lo que sucede y constituye una gravísima rémora en la labor de nuestros Poderes Públicos es lo que el Excmo. señor Ríos ha apuntado en su discurso y que nosotros hemos venido exponiendo con insistencia en estas mismas columnas: "El trabajo de nuestro Parlamento continúa aún sujeto a dilaciones reglamentarias que no permiten la aprobación de medidas legislativas con la rapidez y oportunidad de acción que la vida social moderna exige en la acción del Poder Público".

He aquí la fuente del mal, del mal gravísimo que está esterilizando toda la acción pública. El Poder Legislativo trabaja en forma no sincronizada con los tiempos que vivimos. Tratamos de resumir tal situación, días atrás, al expresar que cuando hasta las bombas viajan en aviones, nuestras leyes transitan en carretas.

## Entre Suecia y Chile

Las relaciones entre nuestro país y el reino de Suecia se han caracterizado siempre por los fundamentos de orden comercial en que reposaban. Esto no es extraño. Continentes y mares se interponen entre los pueblos de una y otra nación y hacen de la navegación el medio obligado de comunicación y de intercambio. Matices primas, vinos, cereales iban, en tiempos normales, hasta las riberas del reino escandinavo, el cual compensaba nuestros envíos con maquinaria, armamentos, instrumentos de precisión.

Pero vino la guerra y a pesar de que los barcos suecos han conseguido un trato favorable, tanto de parte de Alemania como de Gran Bretaña y Estados Unidos, no fué posible continuar las relaciones en el plano mercantil en que los elementos físicos y las condiciones económicas de vida las habían colocado.

Algo prosigue, a pesar de las continuas y renovadas dificultades que el bloqueo y los submarinos crean periódicamente; pero los lazos se han aflojado y el ritmo ha disminuido. En trenta, se ha ido haciendo evidente que América no es únicamente una sucesión de empresas mineras y de campos agrícolas, ni un conjunto de usinas cada día más perfectas. Existe, además, una vida espiritual americana, incipiente sin duda, pero ya lo suficiente fuerte para suscitar fundadas esperanzas y dejar entrever posibilidades serias y sólidas. Por otra parte, se empieza a columbar una influencia futura hecha en parte de las potencialidades de orden múltiple que encierra el continente y en parte de su posible acción ponderadora en el campo político.

Todo esto ha empezado a actuar con lentitud; pero con fuerza. Y una nación como Suecia, extremadamente seria y alerta hacia los gérmanes que pueden fructificar en el futuro, no podía permanecer insensible a los síntomas que se están haciendo presentes. País con un sentido agudo del porvenir y de la necesidad de prever sus características, ha puesto inmediatamente en acción sus organismos y ha tomado rápidamente contacto con nuevitas realidades.

La cooperación en el terreno intelectual, el mejor conocimiento de los valores espirituales del pasado y del presente, el contacto de las juventudes que van a actuar, sería beneficiaria, a manera del resto de las adiciones, de vasto alcance y de resultados seguros.

## AYER SE INAUGURÓ LA EXPOSICIÓN DE ESCUELA TÉCNICA FEMENINA N.º 2

Con asistencia de las autoridades educativas y numerosos invitados, se efectuó en la tarde de ayer la inauguración de la exposición de trabajos de las alumnas de la Escuela Técnica Femenina N.º 2, ubicada en la calle Matucana No. 403.

Los trabajos exhibidos en general, por la fundación de restauración circular, sin obviando de la belleza de las nubes para caer

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

## CARTAS DE LECTORES

DESDE EL VIEJO ALMENDRAL

Señor Joaquín:

"Si notaras que mi pluma deceas y mi estilo envejece, no dejes de advertirmelo." — *Lessage.*

Al leer su última obra "En el viejo Almendral", no he podido menos de experimentar una triste decepción. Me hizo recordar la advertencia del Obispo a su secretario Gil Blas. Esperaba de su facultad de producción, alguna obra que hiciera honor a mi ciudad natal, y al barrio "El Almendral", donde yo naciera; pero me encuentro con un volumen de 635 páginas (bastante caro \$ 50 y subido a \$ 80, últimamente), con ilustraciones "Premio Nacional de Literatura 1943", y que estrojado, nada tiene de recuerdos del antiguo Almendral, y es otra cosa que prolongación de su obra anterior, "La Ciudad del Viento", lo que los músicos llaman "variacions" sobre las operas de los grandes maestros, y que por cierto, no hacen sino desfigurarlas y hacerlas antípaticas y canadas. El estilo se asemeja a la obra desgraciada de un señor Pedro Chávez, que llamó "Las arenas del Mapocho". Con la crudeza de lenguaje casi pornográfico, y el desaliento del desarollo, tienen muchos puntos de semejanza.

[Y esta obra se premió]

[...]. — Un portento de 1870.

Respuesta:

Tiene usted una horrible letra, pero suple la falta de caligrafía con la claridad del concepto. Mi obra le parece despreciable. ¿Qué curioso! No es la primera vez que me lo dicen.

CASA CORRECCIONAL DE MUJERES

Diversos servicios que funcionan en la Casa Correccional de Mujeres, para atención de la Población Penal:

Servicio de Vigilancia, a cargo de dos Cabos y un Vigilante para el servicio diurno, y un Cabo y dos Vigilantes para el no-turmo personal dependiente del Jefe del Departamento Especial de los Tribunales de Justicia, teniente señor Alfonso Echenique.

Servicio Jurídico, que funciona diariamente a cargo de la abogado-Jefe del Consultorio gratuito, señora María Iroumá, asesorada por tres o cuatro licenciados en Leyes que hacen su práctica obligatoria. Este servicio lo proporciona el Colegio de Abogados del cual depende.

Servicio escolar. Funciona diariamente a cargo de la Directora de la Escuela, señora María Ibarra, y una profesora que, a mas de las clases diarias, desarrollan su programa educativo por medio de representaciones teatrales en que actúan las reos. Este servicio depende de la Dirección General de Prisiones.

Servicio médico, a cargo del médico-Jefe, señora Hilda Phillips; de los especialistas, doctores Pedro Chávez (Piel y venéreas); René Brücher (oculista); Heller (oídos, nariz y garganta); José Horwitz (psiquiatría); Héctor Cuevas (dentista); una matrona y una practicante. Los niños hijos de las reos que por ser menores de un año permanecen con sus madres en el establecimiento, se hallan bajo el control de los servicios de "Protección a la Infancia". Atendidos por la Dra. Fau.

Servicio Social, a cargo de la Visitadora de Prisiones, Sra. Graciela Vega de Ríos y de su ayudante. Depende de la Dirección de Prisiones. El Colegio de Abogados mantiene también anexo al Consultorio Jurídico gratuito, un servicio social a cargo de la Visitadora, Sra. Guillermo Moya, y últimamente el Secretario General de la Dirección de Prisiones, Sr. Morales, nos ha hecho saber que en atención a lo solicitado por la Dirección del Establecimiento, el Sr. Ministro de Justicia, don Oscar Gajardo, ha obtenido del Ministerio de Educación la colaboración de dos nuevas Visitadoras para cooperar a la labor del Patronato de Reos de la Casa Correccional de Mujeres en Santiago.

Según ellas, el Gobierno de Suecia trabaja por crear un Consejo Especial encargado de fijar las relaciones culturales con América Latina. En sus diversas secciones trabajan personas que hayan vivido o viajado por el continente americano y conozcan su cultura, sus instituciones y las costumbres de cada país. Se piensa que así es posible realizar una obra sin ningún rasgo de artificialidad, surgida del sincero deseo de una efectiva y mayor colaboración.

Nos corresponde, por nues-

tra parte, llevar a cabo una parte de la labor, pues en obras de esta especie es indispensable un esfuerzo concordante y similitante. El Ministerio de Relaciones Exteriores, la Comisión de Cooperación Intelectual, el Ministerio de Educación pueden prestar una ayuda preciosa a la empresa sugerida por el señor Thorning, y nosotros esperamos que se aproveche su paso por ésta para echar las bases de una acción de vasto alcance y de resultados seguros.

Respecto:

Para eso sirve la sección

cartas, o voz del público; se trata de conocer la opinión del lector. Ahora vamos extendiendo mejor lo que hay dentro de una Casa Correccional de Mujeres. Confieso que lo ignoraba y experimenté el placer enorme de rectificar. No nos equivocamos diez veces en la vida, sino miles.

TALENTOS PERDIDOS

Señor Edwards:

A veces encuentro espíritus

inquietos que bordan en el aire creaciones mágicas.

Este modo de producir, sin

darse a conocer al público,

se me imagina una forma de egolatria, a veces de timidez

y, en muchos casos, de incertidumbre sobre el propio val-

or.

A arrancar a estos aristócratas

del pensamiento del vacío

en que actúan, sería benefi-

cio, a manera del rocío que

construyen la vida, que reparan

la salud que dan energía y pre-

viencia.

4. Defensa del pueblo en ge-

neral, por la fundación de resto-

rantes cívicas que dan ener-

gía y salud.

5. Defensa de la salud, que

es la base de la fuerza y la

resistencia.

6. Defensa de la cultura, que

es la base de la fuerza y la

resistencia.

7. Defensa de la justicia, que

es la base de la fuerza y la

resistencia.

8. Defensa de la paz, que

es la base de la fuerza y la

resistencia.

9. Defensa de la libertad, que

es la base de la fuerza y la

resistencia.

10. Defensa de la independencia, que

es la base de la fuerza y la

resistencia.

11. Defensa de la soberanía, que

es la base de la fuerza y la

resistencia.

12. Defensa de la dignidad, que

es la base de la fuerza y la

resistencia.

13. Defensa de la moral, que

es la base de la fuerza y la

resistencia.

14. Defensa de la justicia social, que

es la base de la fuerza y la

resistencia.

15. Defensa de la cultura popular, que

es la base de la fuerza y la

resistencia.

16. Defensa de la salud mental, que

es la base de la fuerza y la

resistencia.

17. Defensa de la cultura popular, que

es la base de la fuerza y la

resistencia.

18. Defensa de la cultura popular, que

es la base de la fuerza y la

resistencia.

19. Defensa de la cultura popular, que

es la base de la fuerza y la

resistencia.

20. Defensa de la cultura popular, que

es la base de la fuerza y la

resistencia.

21. Defensa de la cultura popular, que

es la base de la fuerza y la

resistencia.

22. Defensa de la cultura popular, que

es la base de la fuerza y la

resistencia.

23. Defensa de la cultura popular, que

es la base de la fuerza y la

resistencia.

24. Defensa de la cultura popular, que

es la base de la fuerza y la

resistencia.

25. Defensa de la cultura popular, que

es la base de la fuerza y la

&lt;p

## POR EL TRIUNFO DE SERAFIN SOTO EN LA ELECCION INTERNA DEL P. DEMOCRATICO

ABOGAN DISTINGUIDAS PERSONALIDADES Y PRESTIGIOSOS CENTROS DE ESTA ENTIDAD POLITICA.— DECLARACIONES Y LLAMADO DE SU COMITE CENTRAL

La necesidad absoluta de seguir destacando en los cargos de representante y diputado del partido a nuestros más distinguidos dirigentes concordacionales, nos ha hecho levantar, con satisfacción y orgullo, el nombre de uno de los más activos y preparados servidores de la Patria, Sr. Serafin Soto Rodriguez como precandidato a Regidor por Santiago.

Puedo decirle, dentro de la verdad, que Serafin Soto es amplia-



Serafin Soto R., candidato en la elección interna del Partido Democrático.

memente conocido y justamente admirado por la democracia toda de la capital y de numerosas Agrupaciones y Centros de las diferentes provincias, porque su labor y su trabajo en favor del Partido ha sido conocido por todo y porque su obra, intensa, atinada y fervorosa, y sobre todo profundamente desinteresada, ha trascendido los límites de los organismos partidarios para difundirse en el legítimo reconocimiento de vastos sectores sociales y políticos de nuestra vida ciudadana.

Su actuación en los Centros Congresos de la Juventud Agrupaciones de Santiago y del norte y del sur del país y Junta Ejecutiva, sus labores en Instituciones culturales; su acción abogada en favor de los jóvenes, derechos civiles, de la mujer, perfeccionamiento de las organizaciones y marchas del Partido; sus críticas y reprobaciones a los errores y defectos de los países, han forjado en Serafin Soto una personalidad y el honor de estudio, con impetu y con seriedad también para ser un distinguido personaje de la Democracia.

**ROMERIA A LA TUMBA DE D. PEDRO AGUIRRE CERDA**

La Juventud Radical de la 1.º Comisión de Santiago, "Pedro Aguirre Cerda", con motivo del aniversario del fallecimiento del ex Presidente de la República don Pedro Aguirre Cerda, realizó una solemne romería a su tumba, mañana domingo, a las 11 horas, conmemorando la permanencia del ex Mandatario.

En esta oportunidad hubo una misa en la tumba dirigida por Santiago Iñaki, Obispo Auxiliar, y el presidente Antonio Undurraga.

Quedan invitados los radicales de las diversas Asambleas, especialmente los miembros de la Juventud Radical. En punto de reunión será en la puerta del Cementerio General.

### PARTIDO RADICAL

**PRECANDIDATURA NICOLAS FUENALDIA VALDIVIA.** — Mañana domingo se verificará en el local de Vivaceta N.º 116 la presentación de los candidatos a diputados y senadores de este Partido.

Concurrirán a esta reunión los señores Julio Bustos, director del Departamento; Isidoro Alvarado, presidente de la Comisión de Trabajos del Senado; Manuel Rojas, director del Departamento de Trabajo; y encargado por el Comité Ejecutivo Nacional de Periodistas de la sección de Periodistas y Periodistas, Horacio Miranda.

El próximo período, edición, se informará un miembro del secretariado.

**ASAMBLEA RADICAL RENCA.** — Clasificada a todos los asambleístas reunión extraordinaria, el viernes 20 de noviembre, a las 18 horas, con el objeto de que esta agrupación se pronuncie acerca de la situación política del país.

Activar intensamente el movimiento general de esta asamblea.

**FUÉ ESTUDIADO AYER EL PROYECTO DE REFORMA DEL DECRETO-LEY 767**

HUBO UNA REUNION EN EL DEPARTAMENTO DE PREVISION SOCIAL DEL MINISTERIO DE SALUBRIDAD

DE SALUBRIDAD

En la tarde de ayer, tuvo lugar en el Departamento de Previsión Social del Ministerio de Salubridad, la reunión de los técnicos que elaboraron los términos del proyecto de reforma del decreto ley 767, sobre preventa de 10% trabajadores de la prensa.

Quedan invitados los radicales de las diversas Asambleas, especialmente los miembros de la Juventud Radical. En punto de reunión será en la puerta del Cementerio General.

### PARTIDO RADICAL

**PRECANDIDATURA DOMINGO GREGZ VALDIVINOS.** — Con todo éxito han concluido los recibimientos a los candidatos a diputados y regidores. Se ruego la asistencia de todos los radicales para la asamblea que hoy sábado a las 21 horas.

**JUVENTUD RADICAL 1.º CO. MUNA.** — Clasificada a todos los asambleístas reunión extraordinaria, el viernes 20 de noviembre, a las 18 horas, con el objeto de que esta agrupación se pronuncie acerca de la situación política del país.

Activar intensamente el movimiento general de esta asamblea.

**ASAMBLEA RADICAL "LA CUESTA".** — El sábado último se celebró sesión, tomando los siguientes acuerdos:

Activar intensamente el movimiento general de esta asamblea.

**AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS**

**CITACION A COMPARENDOS.** — En los autos N.º 9387 del Primer Juzgado Civil de Mayor Cautilla se ordena la citación a comparecer a comparecer a comparendo, a la fecha que se refiere el artículo 82 del Código de Procedimiento Civil.

El juzgado, como abogado particular, se presentó con Jorge Casas, defensor de la parte demandada.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

Asimismo, se ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.

El juez ordenó la remisión de la causa al juzgado de la Cauca Malalcahue.





EE. UU. necesita adquirir todo el manganeso chileno

WASHINGTON, 19 (UPI).— Wendell Willkie, que presentó su informe se expresó que Estados Unidos tiene necesidad de todo el manganeso que pueda conseguir en Chile o en cualquier otra parte.

Subrayaron estas fuentes la buena calidad que deba poseer el mineral, y expresaron que se esperaba en Estados Unidos que en el año próximo las minas de manganeso de Chile continuaran operando a su máxima capacidad.

Esta declaración fue hecha en comentario a una noticia de Chile que expresa que en febrero próximo terminará el actual contrato del Gobierno con la Metal Reserve, por el cual esta última habrá comprado hasta esa fecha 80.000 toneladas de manganeso.

#### SUPRESION DE LAS ACTIVIDADES COMUNISTAS EN ARGENTINA

WASHINGTON, 19 (UPI).— El Secretario de Estado, Mr. Cordell Hull, respondió a una pregunta que se le hizo sobre la situación de las actividades comunistas en Argentina por el Dr. Ramón Ramirez, que se había comunicado, dijó que no opinaría más informarse mejor y haber consultado más antecedentes.

#### IMPORTACION DE LICORES DE AMERICA LATINA

NEW YORK, 19 (UPI).— La América se convierte cada vez más en importante fuente de abastecimientos de bebidas alcohólicas, mientras disminuyen las importaciones de Estados Unidos. Según ha revisado una investigación del Dr. Juan P. Prentiss, director del Círculo de Estudios de la Cámara de Comercio, en febrero de 1943, cuando se publicó la revista "Time", se importaron 1.000 millones de dólares de bebidas alcohólicas de Estados Unidos, mientras que en febrero de 1943 se importaron 1.000 millones de dólares de países como Cuba, México y Argentina, se importaron grandes cantidades de este licor, pero aún sin llegar los otros embargos de ginebra.

En la reunión se estima que se consumen en los Estados Unidos procedimientos de Inglaterra, pero Cuba y México, respectivamente, han traído gran cantidad de este licor, pero aún sin llegar los otros embargos de ginebra.

DESARROLLO DE LOS RECURSOS PETROLEROS DEL CANADA

WASHINGTON, 19 (UPI).— Siempre con el anuncio de Ottawa sobre los datos del acuerdo entre Estados Unidos y el Canadá, conocido con el nombre de proyecto "Canal", en el cual los Estados Unidos echan el desarrollo de los recursos petroleros canadienses para unos militares, se

ha revelado en ésta que 27 países relacionados con el proyecto de 1.000 millones de dólares en el Canadá están actualmente produciendo petróleo.

Se estima que alrededor de 1.000 millones de dólares en el año de 1943 habrá los pozos suficientes para producir 100 millones de barriles diarios y que la producción habrá de extenderse a abril del año próximo, un total de tres millones quinientos mil sacos.

El precio que se fijará para estos sacos permitirá el cumplimiento del acuerdo del Consejo Nacional de Comercio Exterior para establecer un precio promedio entre el valor del saco nacional de cátamo y el importado de yute.

El Comisariado General de Subsistencias y Precios solicitó a los importadores de sacos los antecedentes sobre los costos de producción, para luego fijar el precio de los sacos nacionales de la mezcla de cátamo y yute.

En cuanto se disponga de estos datos, el Ministerio de Economía procederá a fijar el precio definitivo de este artículo nacional.

CÁTAMO, PARA ADQUIRIR MIL DÓSILES, CONSEJADA DE ESTE ARTICULO.

Una importante reunión se realizó en la mañana de ayer en el Ministerio de Economía y Comercio, durante la cual se adoptaron acuerdos acerca de la fabricación de sacos nacionales de cátamo y yute.

Presidió el Ministro del Ramo y asistieron el vicepresidente de la Fábrica de Sacos, señor Rodolfo Jaramillo; el presidente de la Asociación de Productores de Cáñamo, Sr. Ismael Irazábal; el Comisario de Subsistencias y Precios don Raúl Vergara Montero, y el Subsecretario de Economía, don Carlos Henríquez.

En la reunión se trataron diversos antecedentes de carácter técnico y después de un cambio de ideas, se acordó fijar el precio de venta de los distintos tipos de sacos que se elaboran en la Fábrica Nacional de Sacos a base de cáñamo y yute. Mediante esta fijación de precios la Fábrica podrá cerrar inmediatamente una negociación de la Asociación de Productores de

CÁTAMO, PARA ADQUIRIR MIL DÓSILES, CONSEJADA DE ESTE ARTICULO.

En la reunión se trataron diversos antecedentes de carácter técnico y después de un cambio de ideas, se acordó fijar el precio de venta de los distintos tipos de sacos que se elaboran en la Fábrica Nacional de Sacos a base de cáñamo y yute. Mediante esta fijación de precios la Fábrica podrá cerrar inmediatamente una negociación de la Asociación de Productores de

CÁTAMO, PARA ADQUIRIR MIL DÓSILES, CONSEJADA DE ESTE ARTICULO.

En la reunión se trataron diversos antecedentes de carácter técnico y después de un cambio de ideas, se acordó fijar el precio de venta de los distintos tipos de sacos que se elaboran en la Fábrica Nacional de Sacos a base de cáñamo y yute. Mediante esta fijación de precios la Fábrica podrá cerrar inmediatamente una negociación de la Asociación de Productores de

CÁTAMO, PARA ADQUIRIR MIL DÓSILES, CONSEJADA DE ESTE ARTICULO.

En la reunión se trataron diversos antecedentes de carácter técnico y después de un cambio de ideas, se acordó fijar el precio de venta de los distintos tipos de sacos que se elaboran en la Fábrica Nacional de Sacos a base de cáñamo y yute. Mediante esta fijación de precios la Fábrica podrá cerrar inmediatamente una negociación de la Asociación de Productores de

CÁTAMO, PARA ADQUIRIR MIL DÓSILES, CONSEJADA DE ESTE ARTICULO.

En la reunión se trataron diversos antecedentes de carácter técnico y después de un cambio de ideas, se acordó fijar el precio de venta de los distintos tipos de sacos que se elaboran en la Fábrica Nacional de Sacos a base de cáñamo y yute. Mediante esta fijación de precios la Fábrica podrá cerrar inmediatamente una negociación de la Asociación de Productores de

CÁTAMO, PARA ADQUIRIR MIL DÓSILES, CONSEJADA DE ESTE ARTICULO.

En la reunión se trataron diversos antecedentes de carácter técnico y después de un cambio de ideas, se acordó fijar el precio de venta de los distintos tipos de sacos que se elaboran en la Fábrica Nacional de Sacos a base de cáñamo y yute. Mediante esta fijación de precios la Fábrica podrá cerrar inmediatamente una negociación de la Asociación de Productores de

CÁTAMO, PARA ADQUIRIR MIL DÓSILES, CONSEJADA DE ESTE ARTICULO.

En la reunión se trataron diversos antecedentes de carácter técnico y después de un cambio de ideas, se acordó fijar el precio de venta de los distintos tipos de sacos que se elaboran en la Fábrica Nacional de Sacos a base de cáñamo y yute. Mediante esta fijación de precios la Fábrica podrá cerrar inmediatamente una negociación de la Asociación de Productores de

CÁTAMO, PARA ADQUIRIR MIL DÓSILES, CONSEJADA DE ESTE ARTICULO.

En la reunión se trataron diversos antecedentes de carácter técnico y después de un cambio de ideas, se acordó fijar el precio de venta de los distintos tipos de sacos que se elaboran en la Fábrica Nacional de Sacos a base de cáñamo y yute. Mediante esta fijación de precios la Fábrica podrá cerrar inmediatamente una negociación de la Asociación de Productores de

CÁTAMO, PARA ADQUIRIR MIL DÓSILES, CONSEJADA DE ESTE ARTICULO.

En la reunión se trataron diversos antecedentes de carácter técnico y después de un cambio de ideas, se acordó fijar el precio de venta de los distintos tipos de sacos que se elaboran en la Fábrica Nacional de Sacos a base de cáñamo y yute. Mediante esta fijación de precios la Fábrica podrá cerrar inmediatamente una negociación de la Asociación de Productores de

CÁTAMO, PARA ADQUIRIR MIL DÓSILES, CONSEJADA DE ESTE ARTICULO.

En la reunión se trataron diversos antecedentes de carácter técnico y después de un cambio de ideas, se acordó fijar el precio de venta de los distintos tipos de sacos que se elaboran en la Fábrica Nacional de Sacos a base de cáñamo y yute. Mediante esta fijación de precios la Fábrica podrá cerrar inmediatamente una negociación de la Asociación de Productores de

CÁTAMO, PARA ADQUIRIR MIL DÓSILES, CONSEJADA DE ESTE ARTICULO.

En la reunión se trataron diversos antecedentes de carácter técnico y después de un cambio de ideas, se acordó fijar el precio de venta de los distintos tipos de sacos que se elaboran en la Fábrica Nacional de Sacos a base de cáñamo y yute. Mediante esta fijación de precios la Fábrica podrá cerrar inmediatamente una negociación de la Asociación de Productores de

CÁTAMO, PARA ADQUIRIR MIL DÓSILES, CONSEJADA DE ESTE ARTICULO.

En la reunión se trataron diversos antecedentes de carácter técnico y después de un cambio de ideas, se acordó fijar el precio de venta de los distintos tipos de sacos que se elaboran en la Fábrica Nacional de Sacos a base de cáñamo y yute. Mediante esta fijación de precios la Fábrica podrá cerrar inmediatamente una negociación de la Asociación de Productores de

CÁTAMO, PARA ADQUIRIR MIL DÓSILES, CONSEJADA DE ESTE ARTICULO.

En la reunión se trataron diversos antecedentes de carácter técnico y después de un cambio de ideas, se acordó fijar el precio de venta de los distintos tipos de sacos que se elaboran en la Fábrica Nacional de Sacos a base de cáñamo y yute. Mediante esta fijación de precios la Fábrica podrá cerrar inmediatamente una negociación de la Asociación de Productores de

CÁTAMO, PARA ADQUIRIR MIL DÓSILES, CONSEJADA DE ESTE ARTICULO.

En la reunión se trataron diversos antecedentes de carácter técnico y después de un cambio de ideas, se acordó fijar el precio de venta de los distintos tipos de sacos que se elaboran en la Fábrica Nacional de Sacos a base de cáñamo y yute. Mediante esta fijación de precios la Fábrica podrá cerrar inmediatamente una negociación de la Asociación de Productores de

CÁTAMO, PARA ADQUIRIR MIL DÓSILES, CONSEJADA DE ESTE ARTICULO.

En la reunión se trataron diversos antecedentes de carácter técnico y después de un cambio de ideas, se acordó fijar el precio de venta de los distintos tipos de sacos que se elaboran en la Fábrica Nacional de Sacos a base de cáñamo y yute. Mediante esta fijación de precios la Fábrica podrá cerrar inmediatamente una negociación de la Asociación de Productores de

CÁTAMO, PARA ADQUIRIR MIL DÓSILES, CONSEJADA DE ESTE ARTICULO.

En la reunión se trataron diversos antecedentes de carácter técnico y después de un cambio de ideas, se acordó fijar el precio de venta de los distintos tipos de sacos que se elaboran en la Fábrica Nacional de Sacos a base de cáñamo y yute. Mediante esta fijación de precios la Fábrica podrá cerrar inmediatamente una negociación de la Asociación de Productores de

CÁTAMO, PARA ADQUIRIR MIL DÓSILES, CONSEJADA DE ESTE ARTICULO.

En la reunión se trataron diversos antecedentes de carácter técnico y después de un cambio de ideas, se acordó fijar el precio de venta de los distintos tipos de sacos que se elaboran en la Fábrica Nacional de Sacos a base de cáñamo y yute. Mediante esta fijación de precios la Fábrica podrá cerrar inmediatamente una negociación de la Asociación de Productores de

CÁTAMO, PARA ADQUIRIR MIL DÓSILES, CONSEJADA DE ESTE ARTICULO.

En la reunión se trataron diversos antecedentes de carácter técnico y después de un cambio de ideas, se acordó fijar el precio de venta de los distintos tipos de sacos que se elaboran en la Fábrica Nacional de Sacos a base de cáñamo y yute. Mediante esta fijación de precios la Fábrica podrá cerrar inmediatamente una negociación de la Asociación de Productores de

CÁTAMO, PARA ADQUIRIR MIL DÓSILES, CONSEJADA DE ESTE ARTICULO.

En la reunión se trataron diversos antecedentes de carácter técnico y después de un cambio de ideas, se acordó fijar el precio de venta de los distintos tipos de sacos que se elaboran en la Fábrica Nacional de Sacos a base de cáñamo y yute. Mediante esta fijación de precios la Fábrica podrá cerrar inmediatamente una negociación de la Asociación de Productores de

CÁTAMO, PARA ADQUIRIR MIL DÓSILES, CONSEJADA DE ESTE ARTICULO.

En la reunión se trataron diversos antecedentes de carácter técnico y después de un cambio de ideas, se acordó fijar el precio de venta de los distintos tipos de sacos que se elaboran en la Fábrica Nacional de Sacos a base de cáñamo y yute. Mediante esta fijación de precios la Fábrica podrá cerrar inmediatamente una negociación de la Asociación de Productores de

CÁTAMO, PARA ADQUIRIR MIL DÓSILES, CONSEJADA DE ESTE ARTICULO.

En la reunión se trataron diversos antecedentes de carácter técnico y después de un cambio de ideas, se acordó fijar el precio de venta de los distintos tipos de sacos que se elaboran en la Fábrica Nacional de Sacos a base de cáñamo y yute. Mediante esta fijación de precios la Fábrica podrá cerrar inmediatamente una negociación de la Asociación de Productores de

CÁTAMO, PARA ADQUIRIR MIL DÓSILES, CONSEJADA DE ESTE ARTICULO.

En la reunión se trataron diversos antecedentes de carácter técnico y después de un cambio de ideas, se acordó fijar el precio de venta de los distintos tipos de sacos que se elaboran en la Fábrica Nacional de Sacos a base de cáñamo y yute. Mediante esta fijación de precios la Fábrica podrá cerrar inmediatamente una negociación de la Asociación de Productores de

CÁTAMO, PARA ADQUIRIR MIL DÓSILES, CONSEJADA DE ESTE ARTICULO.

En la reunión se trataron diversos antecedentes de carácter técnico y después de un cambio de ideas, se acordó fijar el precio de venta de los distintos tipos de sacos que se elaboran en la Fábrica Nacional de Sacos a base de cáñamo y yute. Mediante esta fijación de precios la Fábrica podrá cerrar inmediatamente una negociación de la Asociación de Productores de

CÁTAMO, PARA ADQUIRIR MIL DÓSILES, CONSEJADA DE ESTE ARTICULO.

En la reunión se trataron diversos antecedentes de carácter técnico y después de un cambio de ideas, se acordó fijar el precio de venta de los distintos tipos de sacos que se elaboran en la Fábrica Nacional de Sacos a base de cáñamo y yute. Mediante esta fijación de precios la Fábrica podrá cerrar inmediatamente una negociación de la Asociación de Productores de

CÁTAMO, PARA ADQUIRIR MIL DÓSILES, CONSEJADA DE ESTE ARTICULO.

En la reunión se trataron diversos antecedentes de carácter técnico y después de un cambio de ideas, se acordó fijar el precio de venta de los distintos tipos de sacos que se elaboran en la Fábrica Nacional de Sacos a base de cáñamo y yute. Mediante esta fijación de precios la Fábrica podrá cerrar inmediatamente una negociación de la Asociación de Productores de

CÁTAMO, PARA ADQUIRIR MIL DÓSILES, CONSEJADA DE ESTE ARTICULO.

En la reunión se trataron diversos antecedentes de carácter técnico y después de un cambio de ideas, se acordó fijar el precio de venta de los distintos tipos de sacos que se elaboran en la Fábrica Nacional de Sacos a base de cáñamo y yute. Mediante esta fijación de precios la Fábrica podrá cerrar inmediatamente una negociación de la Asociación de Productores de

CÁTAMO, PARA ADQUIRIR MIL DÓSILES, CONSEJADA DE ESTE ARTICULO.

En la reunión se trataron diversos antecedentes de carácter técnico y después de un cambio de ideas, se acordó fijar el precio de venta de los distintos tipos de sacos que se elaboran en la Fábrica Nacional de Sacos a base de cáñamo y yute. Mediante esta fijación de precios la Fábrica podrá cerrar inmediatamente una negociación de la Asociación de Productores de

CÁTAMO, PARA ADQUIRIR MIL DÓSILES, CONSEJADA DE ESTE ARTICULO.

En la reunión se trataron diversos antecedentes de carácter técnico y después de un cambio de ideas, se acordó fijar el precio de venta de los distintos tipos de sacos que se elaboran en la Fábrica Nacional de Sacos a base de cáñamo y yute. Mediante esta fijación de precios la Fábrica podrá cerrar inmediatamente una negociación de la Asociación de Productores de

CÁTAMO, PARA ADQUIRIR MIL DÓSILES, CONSEJADA DE ESTE ARTICULO.

En la reunión se trataron diversos antecedentes de carácter técnico y después de un cambio de ideas, se acordó fijar el precio de venta de los distintos tipos de sacos que se elaboran en la Fábrica Nacional de Sacos a base de cáñamo y yute. Mediante esta fijación de precios la Fábrica podrá cerrar inmediatamente una negociación de la Asociación de Productores de

CÁTAMO, PARA ADQUIRIR MIL DÓSILES, CONSEJADA DE ESTE ARTICULO.

En la reunión se trataron diversos antecedentes de carácter técnico y después de un cambio de ideas, se acordó fijar el precio de venta de los distintos tipos de sacos que se elaboran en la Fábrica Nacional de Sacos a base de cáñamo y yute. Mediante esta fijación de precios la Fábrica podrá cerrar inmediatamente una negociación de la Asociación de Productores de

CÁTAMO, PARA ADQUIRIR MIL DÓSILES, CONSEJADA DE ESTE ARTICULO.

En la reunión se trataron diversos antecedentes de carácter técnico y después de un cambio de ideas, se acordó fijar el precio de venta de los distintos tipos de sacos que se elaboran en la Fábrica Nacional de Sacos a base de cáñamo y yute. Mediante esta fijación de precios la Fábrica podrá cerrar inmediatamente una negociación de la Asociación de Productores de

CÁTAMO, PARA ADQUIRIR MIL DÓSILES, CONSEJADA DE ESTE ARTICULO.

En la reunión se trataron diversos antecedentes de carácter técnico y después de un cambio de ideas, se acordó fijar el precio de venta de los distintos tipos de sacos que se elaboran en la Fábrica Nacional de Sacos a base de cáñamo y yute. Mediante esta fijación de precios la Fábrica podrá cerrar inmediatamente una negociación



# DE LAMINACION DEL COBRE CHILENO SE OCUPÓ SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA

## OTROS IMPORTANTES ASUNTOS RELACIONADOS CON LA INDUSTRIA

El jueves último celebró sesión el Consejo de la Sociedad Nacional de Minería. Presidió don Hernán Vides Lira y asistieron numerosos consejeros.

En la cuenta se leyeron comunicaciones de algunas Asociaciones afiliadas en las cuales se referían a la paralización de compras de manganeso por parte de la Caja de Crédito Minero, para futuras entregas. Presente en la sala el consejero señor Taccini y a insinuación del presidente, dio detalles sobre tal situación, agregando que la cuota que debe entregarse a la Mutual Reserve debe quedar copada a mediados del próximo mes de diciembre.

En atención a una nota de la Caja de la Habitación Popular, en que pide terna para la designación de la minería que debe integrar el Consejo de aquella institución, se acordó proceder a formar esta terna en la próxima sesión del Consejo de la Sociedad.

El presidente dió detalles de las entrevistas que habían celebrado con el Presidente de la República y el Ministro de Hacienda los componentes de una delegación que había venido con este objeto desde Andacollo. Añadió que en ambas conferencias había planteado la necesidad de entregar a los productores de oro el máximo de precio por sus mercancías, descontando únicamente lo necesario para costar la acuñación en la Casa de Moneda. También en la vi-

## NUEVO EMBAJADOR DE PANAMA PRESENTO AYER SUS CARTAS CREDENCIALES A S. E.

UNA CORDIAL CHARLA SE DESARROLLO ENTRE EL EXCMO. SR. RIOS Y EL DIPLOMATICO DEL PAIS AMIGO, EXCMO. SR. BELISARIO POREAS



La última parte de la sesión fue ocupada por un largo debate que se abrió a raíz de las informaciones que proporcionó el presidente, sobre las gestiones que se llevan adelante en orden a formar una sociedad que se encargue de la laminación del cobre chileno. En la discusión participaron casi todos los consejeros, muchos de los cuales aportaron interesantes datos sobre la materia que en esos instantes preocupaba al presidente. Por la cuenta que dieron las personas que han estado interviniendo en esta negociación y por las referencias que hicieron algunos consejeros sobre los últimos acuerdos adoptados al efecto en las reuniones de mineros en el norte y que han sido entregadas al Presidente de la República, pudo quedar bien establecido que el punto principal que habrá que sostener en estas gestiones ha de ser el que represente los verdaderos intereses de la minería.

El nuevo Embajador de Panamá en Chile, Excmo. señor Belisario Poreas, hizo entrega ayer de sus cartas credenciales al Presidente de la República, en una ceremonia que se llevó a efecto en el Salón Rojo del Palacio de La Moneda.

A las 11 horas, el diplomático panameño llegó al recinto de la Moneda en una de las salas de gala de la Presidencia, acompañado por el Jefe del Protocolo, señor Luis Fernando Pérez, Edecán Naval, Comandante don Juan Luna, y el Secretario de la Embajada, señor Raúl de la Guardia.

En una segunda carroza viajaban los Adjuntos a la Embajada, señores Miguel Brando, Alejandro Alfaro y Gilberio Oriá, acompañados por el Subjefe del Protocolo, don Raúl Rodríguez.

Al llegar al Palacio de Gobierno, tropas militares y la Guardia de Palacio rindieron los honores de reglamento al Excmo. señor Poreas a charlar, desarrollándose una cordial conversación durante la cual se trató sobre el estrechamiento de relaciones chileno-panameñas.

El Excmo. señor Poreas recibió al Embajador y a sus colaboradores en el Salón Rojo, rodeado por el Canciller señor Fernández, el Subsecretario de Relaciones, don Fernando García Oldini, el Ministro Secretario General de Gobierno, Sr. Fuenzalida Correa, y otros altos funcionarios de la Presidencia y de la Cancillería.

Después de efectuar las presentaciones de estilo y de entregar sus cartas credenciales, el Excmo. señor Poreas invitó al Excmo. señor Poreas a charlar, desarrollándose una cordial conversación durante la cual se trató sobre el estrechamiento de relaciones chileno-panameñas.

El Excmo. señor Poreas recibió poco después, recibiendo igualmente honores militares que a su llegada.

## SOBRE ACTIVIDADES DE FIN DE AÑO SE IMPARTIERON INSTRUCCIONES

### CIRCULAR DEL DIRECTOR GRAL. DE EDUCACION PRIMARIA

La Dirección General de Educación Primaria ha enviado la siguiente circular a los inspectores provinciales y locales de educación del país:

El Reglamento General de Escuelas Primarias establece que éstas "funcionarán diariamente, desde el primer lunes de marzo, hasta la segunda quincena de diciembre".

La Circular N.º 77, de 1934, establece que, en consecuencia, "se dictará la primera quincena de diciembre a los exámenes y a las exposiciones escolares".

Estas dos disposiciones fueron modificadas, según el Decreto N.º 2.207, de 19 de abril de 1943, transrito a las Inspecciones por Circular N.º 31, de 19 de abril del mismo año.

En efecto, a pesar de que las escuelas del país iniciaron sus trabajos uniformemente el 25 de febrero, la fecha del término del año escolar variará en virtud de que desaparecerá el régimen uniforme de variaciones temporales.

Con la última situación que ocasionaría algunas dificultades en la ubicación y desarrollo de actividades de fin de año, se servirá a las siguientes resoluciones:

1. — Las actividades de fin de año a que se refiere la Circular N.º 77, de 1934, se desarrollarán durante los últimos doce días de trabajo con los alumnos, para las escuelas urbanas, y durante los últimos ocho días, para las rurales.

2. — Los Inspectores Escolares, directores y profesores considerarán muy especialmente las normas técnicas que da la Circular N.º 77, atenta de las actividades de fin de año.

3. — Las "actividades de fin de año" estarán precedidas de un corto período de síntesis, revisión, ordenación y sistematización de aprendizajes, como culminación del período intensivo de realización.

4. — Se considerará especialmente el N.º 5 de la letra C. de la Circular N.º 77, que dice: "No se autorizarán las vacaciones de los extremos a la solicitud de grado o sección. Se hará únicamente cuando se hubieren agotado todos los medios que deben emplearse para evitarla".

5. — Antes de terminar el año escolar se establecerá una convocatoria a los padres de familia para el desarrollo del trabajo para 1944, acuerdo con la Circular N.º 77, y considerando también la N.º 15 de 1934; la N.º 11, de 1932; la N.º 6, de 1940; y las números 31 y 49 de 1943.

6. — Las actividades de fin de año a que se refiere la Circular N.º 77, de 1934, se desarrollarán durante los últimos doce días de trabajo con los alumnos, para las escuelas urbanas, y durante los últimos ocho días, para las rurales.

7. — Los interesados pueden pedir datos en la Secretaría del Touring Club.

Un interés inesperado han tenido los programas de excursiones del Touring Club de Chile, a realizar en la actualidad se aplica la técnica de turismo.

Muy especialmente se han interesado los empleados públicos y el profesorado, por tomar parte en las dos excursiones fijadas para Buenos Aires, en forma por demandas económicas, aprovechando los descuentos que se les concede a estas instituciones, en todas partes del mundo.

Los interesados pueden pedir datos en la Secretaría del Touring Club.

AS INTERESANTES EXCURSIONES DEL TOURING CLUB

PAGO DE PENSIONES DE CAJA DE RETIRO DE DEFENSA NACIONAL

CON GRAN LIQUIDACION DE MACHIHEMBRADOS PROCEDENTES DEL SUR

GRATITUD DE ESPAÑOLES REPUBLICANOS AL DIP. S. RODRIGUEZ QUEZADA

EL DIPUTADO RADICAL DON ALFREDO RODRIGUEZ QUEZADA, con motivo de un discurso pronunciado en la Cámara en sesión restringida en el cual se dirigió al espíritu del independentismo español, ha recibido una cálida ovación del Centro Republicano Español, cuyos acólitos principales dicen:

"En su suociente discurso hoy nos ha informado que el diputado, tuvo Ud. el supremo acierto de prologar simbólicamente nuestra causa, con la energía protesta contra los salvajes bombardeos alicianos, intentando con toda exactitud el estado espiritual de la emigración española y de nuestros conciudadanos residentes, cuyo ánimo y fundamental sentimiento de rebeldía, le fue transmitido por la tracción no debe ser confundido por nadie con el espíritu de reprealista o de revancha, sino que tiene la granza de un empeño de reconquista nacional".

Su intervención la agradecemos más, porque estamos precisamente en el momento en que las patrias van a salvarnos o a darse para siempre. No solo las patrias como pueblos, independientes e libres, sino incluso colectivas geográficas.

Muchos favores le debemos honorable diputado, pero es para los descendientes españoles para los que nos complacen particularmente que este directorio ha adoptado el acuerdo por unanimidad de llevar a la aprobación de la próxima legislatura general la propuesta de proclamarle SOCIO DE HONOR de este Centro Republicano Español".

POSTERGASE para el 30 de Noviembre en curso, a las 15 horas, la apertura de las propuestas solicitadas para la pavimentación de 5.000 m<sup>2</sup> de calzadas de concreto corríente o vibrado y 1.200 m<sup>2</sup>. soleras rectas, concreto o piedra, primera clase.

Las propuestas se abrirán en la Alcaldía de Puerto Montt.

Bases y antecedentes en la Oficina de Partes de la Dirección, Catedral 1450, de 13 a 15.30 horas, y en la Delegación de Puerto Montt.

EL DIRECTOR GENERAL

BARRACA VALDIVIA

Alameda 3480 — Teléfonos 93358-91094

DIRECCION GENERAL DE PAVIMENTACION CHILE

PROPYESTAS PUBLICAS COMUNA DE PUERTO MONTT

POSTERGASE para el 30 de Noviembre en curso, a las 15 horas, la apertura de las propuestas solicitadas para la pavimentación de 5.000 m<sup>2</sup> de calzadas de concreto corríente o vibrado y 1.200 m<sup>2</sup>. soleras rectas, concreto o piedra, primera clase.

Las propuestas se abrirán en la Alcaldía de Puerto Montt.

Bases y antecedentes en la Oficina de Partes de la Dirección, Catedral 1450, de 13 a 15.30 horas, y en la Delegación de Puerto Montt.

EL DIRECTOR GENERAL

DE LAMINACION DEL COBRE CHILENO SE OCUPÓ SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA

OTROS IMPORTANTES ASUNTOS RELACIONADOS CON LA INDUSTRIA

El jueves último celebró sesión el Consejo de la Sociedad Nacional de Minería. Presidió don Hernán Vides Lira y asistieron numerosos consejeros.

En la cuenta se leyeron comunicaciones de algunas Asociaciones afiliadas en las cuales se referían a la paralización de compras de manganeso por parte de la Caja de Crédito Minero, para futuras entregas. Presente en la sala el consejero señor Taccini y a insinuación del presidente, dio detalles sobre tal situación, agregando que la cuota que debe entregarse a la Mutual Reserve debe quedar copada a mediados del próximo mes de diciembre.

En atención a una nota de la Caja de la Habitación Popular, en que pide terna para la designación de la minería que debe integrar el Consejo de aquella institución, se acordó proceder a formar esta terna en la próxima sesión del Consejo de la Sociedad.

El presidente dió detalles de las entrevistas que habían celebrado con el Presidente de la República y el Ministro de Hacienda los componentes de una delegación que había venido con este objeto desde Andacollo. Añadió que en ambas conferencias había planteado la necesidad de entregar a los productores de oro el máximo de precio por sus mercancías, descontando únicamente lo necesario para costar la acuñación en la Casa de Moneda. También en la vi-

ta que debe entregarse a la Mutual Reserve debe quedar copada a mediados del próximo mes de diciembre.

En atención a una nota de la Caja de la Habitación Popular, en que pide terna para la designación de la minería que debe integrar el Consejo de aquella institución, se acordó proceder a formar esta terna en la próxima sesión del Consejo de la Sociedad.

El presidente dió detalles de las entrevistas que habían celebrado con el Presidente de la República y el Ministro de Hacienda los componentes de una delegación que había venido con este objeto desde Andacollo. Añadió que en ambas conferencias había planteado la necesidad de entregar a los productores de oro el máximo de precio por sus mercancías, descontando únicamente lo necesario para costar la acuñación en la Casa de Moneda. También en la vi-

ta que debe entregarse a la Mutual Reserve debe quedar copada a mediados del próximo mes de diciembre.

En atención a una nota de la Caja de la Habitación Popular, en que pide terna para la designación de la minería que debe integrar el Consejo de aquella institución, se acordó proceder a formar esta terna en la próxima sesión del Consejo de la Sociedad.

El presidente dió detalles de las entrevistas que habían celebrado con el Presidente de la República y el Ministro de Hacienda los componentes de una delegación que había venido con este objeto desde Andacollo. Añadió que en ambas conferencias había planteado la necesidad de entregar a los productores de oro el máximo de precio por sus mercancías, descontando únicamente lo necesario para costar la acuñación en la Casa de Moneda. También en la vi-

ta que debe entregarse a la Mutual Reserve debe quedar copada a mediados del próximo mes de diciembre.

En atención a una nota de la Caja de la Habitación Popular, en que pide terna para la designación de la minería que debe integrar el Consejo de aquella institución, se acordó proceder a formar esta terna en la próxima sesión del Consejo de la Sociedad.

El presidente dió detalles de las entrevistas que habían celebrado con el Presidente de la República y el Ministro de Hacienda los componentes de una delegación que había venido con este objeto desde Andacollo. Añadió que en ambas conferencias había planteado la necesidad de entregar a los productores de oro el máximo de precio por sus mercancías, descontando únicamente lo necesario para costar la acuñación en la Casa de Moneda. También en la vi-

ta que debe entregarse a la Mutual Reserve debe quedar copada a mediados del próximo mes de diciembre.

En atención a una nota de la Caja de la Habitación Popular, en que pide terna para la designación de la minería que debe integrar el Consejo de aquella institución, se acordó proceder a formar esta terna en la próxima sesión del Consejo de la Sociedad.

El presidente dió detalles de las entrevistas que habían celebrado con el Presidente de la República y el Ministro de Hacienda los componentes de una delegación que había venido con este objeto desde Andacollo. Añadió que en ambas conferencias había planteado la necesidad de entregar a los productores de oro el máximo de precio por sus mercancías, descontando únicamente lo necesario para costar la acuñación en la Casa de Moneda. También en la vi-

ta que debe entregarse a la Mutual Reserve debe quedar copada a mediados del próximo mes de diciembre.

En atención a una nota de la Caja de la Habitación Popular, en que pide terna para la designación de la minería que debe integrar el Consejo de aquella institución, se acordó proceder a formar esta terna en la próxima sesión del Consejo de la Sociedad.

El presidente dió detalles de las entrevistas que habían celebrado con el Presidente de la República y el Ministro de Hacienda los componentes de una delegación que había venido con este objeto desde Andacollo. Añadió que en ambas conferencias había planteado la necesidad de entregar a los productores de oro el máximo de precio por sus mercancías, descontando únicamente lo necesario para costar la acuñación en la Casa de Moneda. También en la vi-

ta que debe entregarse a la Mutual Reserve debe quedar copada a mediados del próximo mes de diciembre.

En atención a una nota de la Caja de la Habitación Popular, en que pide terna para la designación de la minería que debe integrar el Consejo de aquella institución, se acordó proceder a formar esta terna en la próxima sesión del Consejo de la Sociedad.

El presidente dió detalles de las entrevistas que habían celebrado con el Presidente de la República y el Ministro de Hacienda los componentes de una delegación que había venido con este objeto desde Andacollo. Añadió que en ambas conferencias había planteado la necesidad de entregar a los productores de oro el máximo de precio por sus mercancías, descontando únicamente lo necesario para costar la acuñación en la Casa de Moneda. También en la vi-

ta que debe entregarse a la Mutual Reserve debe quedar copada a mediados del próximo mes de diciembre.

En atención a una nota de la Caja de la Habitación Popular, en que pide terna para la designación de la minería que debe integrar el Consejo de aquella institución, se acordó proceder a formar esta terna en la próxima sesión del Consejo de la Sociedad.

El presidente dió detalles de las entrevistas que habían celebrado con el Presidente de la República y el Ministro de Hacienda los componentes de una delegación que había venido con este objeto desde Andacollo. Añadió que en ambas conferencias había planteado la necesidad de entregar a los productores de oro el máximo de precio por sus mercancías, descontando únicamente lo necesario para costar la acuñación en la Casa de Moneda. También en la vi-

ta que debe entregarse a la Mutual Reserve debe quedar copada a mediados del próximo mes de diciembre.

En atención a una nota de la Caja de la Habitación Popular, en que pide terna para la designación de la minería que debe integrar el Consejo de aquella institución, se acordó proceder a formar esta terna en la próxima sesión del Consejo de la Sociedad.

El presidente dió detalles de las entrevistas que habían celebrado con el Presidente de la República y el Ministro de Hacienda los componentes de una delegación que había venido con este objeto desde Andacollo. Añadió que en ambas conferencias había planteado la necesidad de entregar a los productores de oro el máximo de precio por sus mercancías, descontando únicamente lo necesario para costar la acuñación en la Casa de Moneda. También en la vi-

ta que debe entregarse a la Mutual Reserve debe quedar copada a mediados del próximo mes de diciembre.

</

# CAMARA DE DIPUTADOS

## CUENTA

V.—TABLA DE LA SESION  
Suplemento de diversas Partidas del Presupuesto vigente

## VI.—TEXTO DEL DEBATE

SUPLEMENTO DE DIVERSOS ITEM DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DE LA NACION PARA EL PRESENTE AÑO

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Continúa la discusión del proyecto que suplementa diversos ítems del Presupuesto de 1943.

Tiene la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor GARRIDO.— Pido la palabra.

El señor ACHARAN.— Pido la palabra, señor Presidente.

— VARIOS SRS. DIPUTADOS PIDEN LA PALABRA A LA VEZ.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor MELEJ.— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— A continuación podrán usar de la palabra los Honorables señores Valdebenito, Labbe, Garrido, Melej, Acharán, Abarca, Barrientos y Rivero.

El señor GAETE.— Yo renuncio, señor Presidente, al uso de la palabra, porque deseo que se despache cuanto antes este proyecto. No se necesita hablar demasiado, ya que sabemos lo que debemos hacer.

El señor GODOY.— Señor Presidente, voy a decir pocas palabras porque tal como lo manifesté ayer, mi propósito no es en ningún sentido aparecer obstruyendo el despacho de estos suplementos cuya aprobación a esta altura del año se hace extremadamente necesaria.

Voy a intervenir sólo para aclarar dos situaciones; la primera es la que se refiere a uno de los suplementos que afectan a la Subsecretaría de Marina.

El señor Ministro de Hacienda, en sesión de ayer, hizo indicación para refundir la partida de un millón 125 mil pesos correspondiente a sueldos de gente de mar, con la de 6 millones 700 mil pesos para jornales, que figura aquí en el rubro 10/01/04/d.

Debo dejar constancia, señor Presidente, que desde hace mucho tiempo la Unión de Obreros a Jornal de los Apostaderos Navales de Talcahuano y de Valparaíso, por intermedio de representantes responsables que ellos destacaron ante el Gobierno y, en particular, ante los señores Ministros de Defensa y de Hacienda, obtuvieron la seguridad de que sería considerado y resuelto un reajuste en sus salarios, que son sumamente bajos, al término de este año, por intermedio de este suplemento.

El año anterior, el Gobierno gratificó con tres meses de salario a estos mismos obreros y en el año actual se ha buscado una fórmula que de ser aceptada, con la buena voluntad que ha demostrado el señor Ministro de Defensa, significaría un aumento que va desde el 60 o 80 hasta el 40 o 60 al personal obrero de los tres Apostaderos, comprendido también el de Magallanes.

Se ha estimado, señor Presidente, tanto de parte del señor Ministro de Hacienda como del señor Ministro de Defensa, que la idea de contratar a todo el personal, es decir incorporarlo a la categoría que en la Armada se llama filiación azul, importaría en este momento un gasto mayor y, en cierto modo, importaría también un trastorno para los obreros, porque inmediatamente, del régimen de la ley N° 4.054 —que no será yo el que venga aquí a defender— al ser incorporados al régimen de previsión de la Caja de las Fuerzas Armadas, pasarían ellos a hacer una imposición mucho mayor y, además, para los efectos de su antigüedad y abonar imposiciones no integradas, tendría que hacérselas un descuento extraordinario y mayor, de suerte que el aumento de jornales quedaría reducido a proporciones muy pequeñas.

El señor Ministro de Defensa, con quien he tenido el gusto de conversar sobre esta materia, me ha dicho que el Gobierno consideraría, en el año que viene, este problema; pero que se mantiene por el resto del año la situación actual en statu quo y que, por ahora, se procederá al reajuste de los salarios de los obreros de los diferentes Apostaderos Navales, en la forma que dejé explicada.

A mi juicio, esta conquista lograda por los obreros, a través de muchos afanes y de larga preocupación de sus organizaciones gremiales, se debe, fundamentalmente, a que ellos han estado vigilantes y atentos para plantear, en el momento oportuno y ante las autoridades correspondientes, la solución de sus problemas.

Se debe también a que encontraron acogida y comprensión de parte del señor Ministro de Defensa.

De tal manera que habrá una solución transitoria, por lo menos para los tres últimos meses del presente año, gracias al señor Ministro de Defensa, hecho que por mi parte reconozco y agradezco. Digo más, señor Presidente, el propio señor Ministro de Hacienda, al ser entrevistado por una comisión de obreros, hace más o menos un mes y medio, la cual fué acompañada por algunos parlamentarios, estuvo llano a conceder, con un poco de más larguezza, las sumas que se estimaban necesarias para pagar los reajustes conforme a la escala preparada por los obreros, la cual estimó más justa y más proporcionada a la situación de cada uno.

Deseo dejar constancia de la forma en que se solucionó este problema, no por lo que a mí me tocó intervenir que, por lo demás, fué en mínima parte y en ausencia del Dr. Bermán, y sobre lo cual, no hago alardar ninguno en estos momentos. Para mí todo esto no tiene más valor que el considerar que se trata de una legítima conquista de los trabajadores a través de sus organizaciones, ellas son el eje de todo. Este es el quid del asunto, nada más ni nada menos.

Y ahora, señor Presidente, paso a referirme a las palabras que ayer escuchó la Honorable Cámara al señor Urzúa para justificar el suplemento, a una partida del Ministerio de Salubridad, con el fin de subvencionar por una sola vez a la Central de Leche de la Caja de Seguro Obrero, ascendente a 4 millones y medio de pesos.

No podría dejar de reconocer que al escuchar las palabras de mi Honorable colega, especialmente en la parte explicativa me pareció estar escuchando más bien "grieguerías", de Ramón Gómez de la Serna, porque en realidad no tiene justificación alguna la política que nuestro Gobierno viene desarrollando desde hace ya tanto tiempo en torno a este problema de fundamental importancia para el país, que es el problema de la leche.

Sé de una planta pasteurizadora pequeña,

Se nos dieron ayer explicaciones de un carácter tal, que el que las escucha se asombra de que puedan exponerse en este recinto, tanto más cuanto que tienen por objeto justificar la solicitud de una subvención para un organismo a todas luces ruinoso para el país y para las finanzas, porque ni soluciona el problema del consumo de la leche, ni ha sido siquiera capaz de resolver aquel otro problema de su adecuada distribución en el mayor centro consumidor, que es la capital de la República. Por el contrario, donde ha puesto su mano, allí ha provocado, automáticamente, un alza del producto.

— ¿Qué significa, señor Presidente, un alza del precio de la leche?

Aunque es discutible, desde el punto de vista higiénico —según las opiniones actuales de los técnicos— que la pasteurización mejore las condiciones de la leche, significa que ya la leche no está al alcance del pueblo, que el producto no puede ser consumido ni malo ni bueno, por los niños, en la cantidad necesaria.

[Existe la conclusión verídica, exacta]

Nosotros tenemos en América uno de los déficits más altos en el consumo de este producto, que es fundamental para la subsistencia y para el desarrollo de un pueblo.

Las enfermedades de la infancia, la alta cifra de la mortalidad infantil de que padece el país, se exhiben como una de las más vergonzosas lacras que arrastra nuestra Nación. Todas estas calamidades tienen en gran parte su origen en la desnutrición derivada de la falta de este producto.

Los médicos explican la falta de desarrollo físico de nuestra raza, que lejos de crecer va cada día reduciéndose más, tanto en su estatura como en su capacidad torácica, etc., por esa tragedia que significa para el país el que carezcan madres y niños de la leche necesaria para la alimentación especial que el ser debe tener en su primera época de su crecimiento.

Entonces, ¿cómo vamos a poder aceptar...?

Efectivamente, señor Diputado, en Rancagua...

El señor ROJAS.— Eso ha ocurrido en otras partes, señor Diputado.

El señor GAETE.— En mi pueblo —donde resido— hay también una sucursal de esta Central de Santiago. Pues bien, no hemos sido más afortunados, porque al instalarse esta sucursal la leche subió, con el agravante que la escasez luego se hizo sentir en tal forma que llegó un momento en que no había leche. La Dirección de Sanidad, para garantizar la venta o monopolio de la leche por parte de esa Central, persigue a todos los productores.

El resultado de todo esto, como se dice, fué que quien administraba esa sucursal salió con bastante leche, que la leche no se repartió en la forma debida y que otros bichos, que no son humanos, se han tomado esa leche.

Según tengo conocimiento, el Jefe salió de su cargo...

El señor GAETE.— En mi pueblo —donde resido— hay también una sucursal de esta Central de Santiago. Pues bien, no hemos sido más afortunados, porque al instalarse esta sucursal la leche subió, con el agravante que la escasez luego se hizo sentir en tal forma que llegó un momento en que no había leche. La Dirección de Sanidad, para garantizar la venta o monopolio de la leche por parte de esa Central, persigue a todos los productores.

El resultado de todo esto, como se dice, fué que quien administraba esa sucursal salió con bastante leche, que la leche no se repartió en la forma debida y que otros bichos, que no son humanos, se han tomado esa leche.

Según tengo conocimiento, el Jefe salió de su cargo...

El señor GAETE.— En mi pueblo —donde resido— hay también una sucursal de esta Central de Santiago. Pues bien, no hemos sido más afortunados, porque al instalarse esta sucursal la leche subió, con el agravante que la escasez luego se hizo sentir en tal forma que llegó un momento en que no había leche. La Dirección de Sanidad, para garantizar la venta o monopolio de la leche por parte de esa Central, persigue a todos los productores.

El resultado de todo esto, como se dice, fué que quien administraba esa sucursal salió con bastante leche, que la leche no se repartió en la forma debida y que otros bichos, que no son humanos, se han tomado esa leche.

Según tengo conocimiento, el Jefe salió de su cargo...

El señor GAETE.— En mi pueblo —donde resido— hay también una sucursal de esta Central de Santiago. Pues bien, no hemos sido más afortunados, porque al instalarse esta sucursal la leche subió, con el agravante que la escasez luego se hizo sentir en tal forma que llegó un momento en que no había leche. La Dirección de Sanidad, para garantizar la venta o monopolio de la leche por parte de esa Central, persigue a todos los productores.

El resultado de todo esto, como se dice, fué que quien administraba esa sucursal salió con bastante leche, que la leche no se repartió en la forma debida y que otros bichos, que no son humanos, se han tomado esa leche.

Según tengo conocimiento, el Jefe salió de su cargo...

El señor GAETE.— En mi pueblo —donde resido— hay también una sucursal de esta Central de Santiago. Pues bien, no hemos sido más afortunados, porque al instalarse esta sucursal la leche subió, con el agravante que la escasez luego se hizo sentir en tal forma que llegó un momento en que no había leche. La Dirección de Sanidad, para garantizar la venta o monopolio de la leche por parte de esa Central, persigue a todos los productores.

El resultado de todo esto, como se dice, fué que quien administraba esa sucursal salió con bastante leche, que la leche no se repartió en la forma debida y que otros bichos, que no son humanos, se han tomado esa leche.

Según tengo conocimiento, el Jefe salió de su cargo...

El señor GAETE.— En mi pueblo —donde resido— hay también una sucursal de esta Central de Santiago. Pues bien, no hemos sido más afortunados, porque al instalarse esta sucursal la leche subió, con el agravante que la escasez luego se hizo sentir en tal forma que llegó un momento en que no había leche. La Dirección de Sanidad, para garantizar la venta o monopolio de la leche por parte de esa Central, persigue a todos los productores.

El resultado de todo esto, como se dice, fué que quien administraba esa sucursal salió con bastante leche, que la leche no se repartió en la forma debida y que otros bichos, que no son humanos, se han tomado esa leche.

Según tengo conocimiento, el Jefe salió de su cargo...

El señor GAETE.— En mi pueblo —donde resido— hay también una sucursal de esta Central de Santiago. Pues bien, no hemos sido más afortunados, porque al instalarse esta sucursal la leche subió, con el agravante que la escasez luego se hizo sentir en tal forma que llegó un momento en que no había leche. La Dirección de Sanidad, para garantizar la venta o monopolio de la leche por parte de esa Central, persigue a todos los productores.

El resultado de todo esto, como se dice, fué que quien administraba esa sucursal salió con bastante leche, que la leche no se repartió en la forma debida y que otros bichos, que no son humanos, se han tomado esa leche.

Según tengo conocimiento, el Jefe salió de su cargo...

El señor GAETE.— En mi pueblo —donde resido— hay también una sucursal de esta Central de Santiago. Pues bien, no hemos sido más afortunados, porque al instalarse esta sucursal la leche subió, con el agravante que la escasez luego se hizo sentir en tal forma que llegó un momento en que no había leche. La Dirección de Sanidad, para garantizar la venta o monopolio de la leche por parte de esa Central, persigue a todos los productores.

El resultado de todo esto, como se dice, fué que quien administraba esa sucursal salió con bastante leche, que la leche no se repartió en la forma debida y que otros bichos, que no son humanos, se han tomado esa leche.

Según tengo conocimiento, el Jefe salió de su cargo...

El señor GAETE.— En mi pueblo —donde resido— hay también una sucursal de esta Central de Santiago. Pues bien, no hemos sido más afortunados, porque al instalarse esta sucursal la leche subió, con el agravante que la escasez luego se hizo sentir en tal forma que llegó un momento en que no había leche. La Dirección de Sanidad, para garantizar la venta o monopolio de la leche por parte de esa Central, persigue a todos los productores.

El resultado de todo esto, como se dice, fué que quien administraba esa sucursal salió con bastante leche, que la leche no se repartió en la forma debida y que otros bichos, que no son humanos, se han tomado esa leche.

Según tengo conocimiento, el Jefe salió de su cargo...

El señor GAETE.— En mi pueblo —donde resido— hay también una sucursal de esta Central de Santiago. Pues bien, no hemos sido más afortunados, porque al instalarse esta sucursal la leche subió, con el agravante que la escasez luego se hizo sentir en tal forma que llegó un momento en que no había leche. La Dirección de Sanidad, para garantizar la venta o monopolio de la leche por parte de esa Central, persigue a todos los productores.

El resultado de todo esto, como se dice, fué que quien administraba esa sucursal salió con bastante leche, que la leche no se repartió en la forma debida y que otros bichos, que no son humanos, se han tomado esa leche.

Según tengo conocimiento, el Jefe salió de su cargo...

El señor GAETE.— En mi pueblo —donde resido— hay también una sucursal de esta Central de Santiago. Pues bien, no hemos sido más afortunados, porque al instalarse esta sucursal la leche subió, con el agravante que la escasez luego se hizo sentir en tal forma que llegó un momento en que no había leche. La Dirección de Sanidad, para garantizar la venta o monopolio de la leche por parte de esa Central, persigue a todos los productores.

El resultado de todo esto, como se dice, fué que quien administraba esa sucursal salió con bastante leche, que la leche no se repartió en la forma debida y que otros bichos, que no son humanos, se han tomado esa leche.

Según tengo conocimiento, el Jefe salió de su cargo...

El señor GAETE.— En mi pueblo —donde resido— hay también una sucursal de esta Central de Santiago. Pues bien, no hemos sido más afortunados, porque al instalarse esta sucursal la leche subió, con el agravante que la escasez luego se hizo sentir en tal forma que llegó un momento en que no había leche. La Dirección de Sanidad, para garantizar la venta o monopolio de la leche por parte de esa Central, persigue a todos los productores.

El resultado de todo esto, como se dice, fué que quien administraba esa sucursal salió con bastante leche, que la leche no se repartió en la forma debida y que otros bichos, que no son humanos, se han tomado esa leche.

Según tengo conocimiento, el Jefe salió de su cargo...

El señor GAETE.— En mi pueblo —donde resido— hay también una sucursal de esta Central de Santiago. Pues bien, no hemos sido más afortunados, porque al instalarse esta sucursal la leche subió, con el agravante que la escasez luego se hizo sentir en tal forma que llegó un momento en que no había leche. La Dirección de Sanidad, para garantizar la venta o monopolio de la leche por parte de esa Central, persigue a todos los productores.

El resultado de todo esto, como se dice, fué que quien administraba esa sucursal salió con bastante leche, que la leche no se repartió en la forma debida y que otros bichos, que no son humanos, se han tomado esa leche.

Según tengo conocimiento, el Jefe salió de su cargo...

El señor GAETE.— En mi pueblo —donde resido— hay también una sucursal de esta Central de Santiago. Pues bien, no hemos sido más afortunados, porque al instalarse esta sucursal la leche subió, con el agravante que la escasez luego se hizo sentir en tal forma que llegó un momento en que no había leche. La Dirección de Sanidad, para garantizar la venta o monopolio de la leche por parte de esa Central, persigue a todos los productores.

El resultado de todo esto, como se dice, fué que quien administraba esa sucursal salió con bastante leche, que la leche no se repartió en la forma debida y que otros bichos, que no son humanos, se han tomado esa leche.

Según tengo conocimiento, el Jefe salió de su cargo...

El señor GAETE.— En mi pueblo —donde resido— hay también una sucursal de esta Central de Santiago. Pues bien, no hemos sido más afortunados, porque al instalarse esta sucursal la leche subió, con el agravante que la escasez luego se hizo sentir en tal forma que llegó un momento en que no había leche. La Dirección de Sanidad, para garantizar la venta o monopolio de la leche por parte de esa Central, persigue a todos los productores.

El resultado de todo esto, como se dice, fué que quien administraba esa sucursal salió con bastante leche, que la leche no se repartió en la forma debida y que otros bichos, que no son humanos, se han tomado esa leche.

Según tengo conocimiento, el Jefe salió de su cargo...

oído que a la Central de Leche le sobra la leche y la bota.

Al reclamar S. E. el Presidente de la República, la rapidez para el despacho de sus mensajes y haberle oido su último párrafo en el que considera que los principios de la legislación económica que han de encuadrarnos por el camino de una economía racional, dirigida y planificada, son enteramente nuevos, quiere nosotros y que no es la fórmula que tienen el Presidente de la República para encuadrar a nuestro país para su defensa y preparación hacia el futuro. No acierto a creer que tengamos que vivir un mundo en que estemos siempre sujetos a un imperialismo por culpa de una improvisación o del Gobierno, temeroso de un gobernante incapaz de comprender lo que significa para un país estos avances en la economía dirigida y planificada.

Como dice al empezar, señor Presidente, los parlamentarios del Partido Socialista votaríamos favorablemente esta nueva petición que hace al Parlamento el señor Presidente de la República.

He pedido una interrupción al Honorable señor Guerra.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Guerra.

El señor GUERRA — Señor Presidente, en la sesión de ayer, el Honorable señor Alcalde ha argumentado, en el sentido de que el caso económico actual es consecuencia del Gobierno de Izquierda, y de la influencia de las ideas marxistas.

Como siempre, los que han usufruido del Gobierno por más de cien años, los que han sido responsables de la situación actual a causa del entreguismo de nuestras principales fuentes de recursos, son los que hoy despiden a la Izquierda y al Gobierno con fines si no conspirativos, seguramente electorales, porque saben que estamos próximos a contiendas electorales y pretenden por ello desestimar a los elementos de Izquierda que hoy día detentan el poder político. Pero han sido ellos, los que aún detienen el poder económico, los verdaderos y auténticos causantes de nueve trimestres económicos. Son los elementos profascistas, los especuladores, los que estrangulan la vida económica del país a través de los monopolios y de su dominio financiero, los que farián alcance levantar su voz, por medio de sus personeros, para protestar por el estado de cosas que ellos crearon.

Es verdad que el país afronta una situación difícil, que se traduce en alta del costo de la vida y en el hambreimiento del pueblo, pero ello no sólo se debe a la influencia de la guerra y a las restricciones en la exportación, sino que se debe, principalmente, a la política de sabotaje que se sigue en los campos, en las fábricas, etc.

Por estas razones es que hace falta una planificación en la economía nacional. Desde hace tiempo nosotros, los parlamentarios comunistas, hemos sido los que hemos estado planeando desde la tribuna y en la propia Comisión de Hacienda la necesidad de ir a la planificación de la economía nacional. Al efecto, proponemos la creación de un Consejo Económico que hiciere el balance de toda la riqueza del país, para poder llegar a la planificación de la producción agrícola e industrial; y también somos nosotros, los que hemos propuesto a la creación de la industria pesada. Pero a las ideas no han sido aceptadas ni se han llevado a la práctica, debido a los intereses creados, que afloran en estos casos y que son los que se oponen a toda medida de salvación nacional.

Nosotros, seguimos insistiendo en que, para hacer frente a la situación económica del país, es necesario organizar un Gobierno de Unión Nacional, en que estén representadas todas las fuerzas democráticas y antifascistas del país que están dispuestas a trabajar por la salvación de la Patria, impulsando la planificación de la economía nacional.

No miraremos en este sentido los intereses particulares o de grupo, sino ante todo el interés colectivo de la Nación.

Por esto, no comprendemos por qué se obstruyen los proyectos en que se defiende el interés general, como ha sucedido, por ejemplo, con el proyecto enviado por el Ejecutivo para resolver el problema de la movilización y el de la energía eléctrica, y por el cual se proponía la creación de una empresa del Estado que tuviera el monopolio de la producción de energía eléctrica. En la solución de estos problemas puede estar la salvación de nuestra economía.

No es efectivo que la energía eléctrica barata sirva a la economía nacional, permitiendo la creación de nuevas industrias y con ello la venta de productos básicos, además del abaratamiento de los costos de producción?

No es acaso la energía eléctrica también de fundamental importancia para la defensa nacional?

Evidentemente que sí, porque, a mañana nubes, otro país, por obra de los provocadores, es atacado por las fuerzas invasoras fascistas, estaremos en la situación de que la energía eléctrica va a desempeñar un papel de vital importancia en la movilización de las tropas y fabricación de armamentos...

El señor CANAS FLORES. — Ay la leche no tiene también una importancia fundamental, Honorable colega?

El señor GUERRA. — La leche es indispensable para la subsistencia de nuestro pueblo. Pero los causantes de la situación creada en torno a este producto no son las fuerzas de Izquierda. Los causantes de los monopolios creados para la venta de la leche no son sino los propios elementos conspiradores que, junto con Sus Señorías, están creando por ese medio un estado de efervescencia en el pueblo.

El señor CANAS FLORES. — La Central de Leche tiene el monopolio de la venta del producto?

El señor GUERRA. — La Central de Leche es obra de los conspiradores que actúan junto con Sus Señorías, y no es propiamente la productora de la leche.

El señor CANAS FLORES. — Pero, ¿en manos de quién está la Central de Leche, Honorable colega?

El señor GUERRA. — Sus Señorías saben perfectamente que está en manos de conspiradores que actúan a su lado.

El señor CANAS FLORES. — Yo soy inocente de esta conspiración que, según Su Señoría, está en marcha.

El señor GUERRA. — Habría que preguntárselo al señor Ibañez.

El señor CANAS FLORES. — El está conspirando?

El señor ASTUDILLO. — No se haga el inocente, H. Diputado. Eso lo saben mejor Sus Señorías.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GUERRA. — Lo saben sobre todo los que asistieron al banquete que se ofreció al señor Ibañez, el domingo anterior.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Ruego al Honorable señor Guerra limitarse a la materia en debate.

Un señor DIPUTADO. — ¿Quiénes asistieron al banquete?

El señor CANAS FLORES. — Yo no he asistido.

El señor ASTUDILLO. — Sus Señorías pagaron las cuotas y otros asistieron.

El señor LABBE. — ¿Cómo dice Su Señoría?

El señor GUERRA. — Dice mi Honorable colega que algunos de Sus Señorías pagaron las cuotas de adhesión y mandaron a su gente para que hicieran número en el banquete.

El señor COLOMA. — Señor Presidente, la materia en debate es el suplemento de diversos ítems del Presupuesto.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Señor Presidente, el Honorable señor Guerra me ha concedido una interrupción para aclarar un punto del proyecto que se discute.

El señor COLOMA. — Señor Presidente: deseé preguntar a Su Señoría si va a continuar indefinidamente este sistema de conceder interrupciones, y si los derechos de los parlamentarios inscritos para hacer uso de la palabra a continuación, van a estar vulnerados por ese régimen de interrupciones, que no son tales, sino discursos leídos.

El señor ASTUDILLO. — El Honorable señor Guerra está en su derecho al conceder esta interrupción.

El señor COLOMA. — No se trata de eso, Honorable Diputado. Se trata de que hay Diputados inscritos para hacer uso de la palabra a continuación y de que las interrupciones no deben concederse para pronunciar discursos, en perjuicio de los Diputados ya inscritos para hablar.

El señor LABBE. — Estaba con el uso de la palabra.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — El Honorable señor Valdebenito estaba con el uso de la palabra, señor Presidente, y concedió una interrupción al Honorable señor Guerra.

El señor LOYOLA. — Pero el Honorable señor Valdebenito terminó su discurso.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Señor Presidente, el Honorable señor Guerra, que estaba con la palabra, me ha concedido una interrupción.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — El Honorable señor Valdebenito estaba con la palabra, y es el único que puede conceder interrupciones.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Señor Presidente, el Honorable señor Valdebenito acaba de concederme una interrupción.

El señor GUERRA. — El Honorable señor Escobar va a aclarar una situación, nadie más, señor Presidente.

El señor VALDEBENITO. — Yo había concedido una interrupción al Honorable señor Guerra; ahora, en cuanto al Honorable señor Escobar, no tengo ningún inconveniente para que use de la palabra, siempre que sea breve.

El señor COLOMA. — Va a seguir hablando en seguida el Honorable señor Valdebenito?

El señor GUERRA. — Si, va a seguir, Honorable Diputado.

El señor LOYOLA. — Sin embargo, el señor Presidente no me dejó hacer uso de la palabra en circunstancias análogas. Su Señoría deberá aplicar ahora la misma medida.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Estudian este Mensaje del Ejecutivo, veo que no se consuma de acuerdo con el sentido en que viene solicitando el Honorable señor Valdebenito.

El señor TRONCOSO. — Y que el Gobierno tiene el compromiso de atender, Honorable colega.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Si señor Presidente, hay este compromiso ahora; pero a todos los hombres que tenemos interés en que se resuelvan estos problemas de los trabajadores no aportamos nuestros esfuerzos, seguramente no serán resueltos tan pronto.

Hay aquí actualmente una comisión de obras públcas que viene de San Antonio. Está compuesta por cinco dirigentes. Habrá con el señor Ministro de Hacienda y con S. E. el Presidente de la República, si esto se les permite, y los demás.

El señor GUERRA. — Y que se reúne en la Cámara de los Diputados, con los señores Ministros y funcionarios, ha tenido siempre la misma respuesta:

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Advierto a los Honorable Diputados que la Mesa no aceptará interrupciones que no tengan relación directa con la materia que está tratando el orador que le concede.

En cuanto al caso de los obreros de explotación y construcción de San Antonio, hace tres años que presentaron un memorial a los organismos correspondientes del Ministerio, para que fueran aumentados sus salarios. Lo mismo, ha ocurrido con los obreros de Antofagasta y otros pueblos.

El señor GUERRA. — Sin embargo, en este proyecto que discutimos hoy no se contempla un solo centavo para mejorar la situación de miseria que viene arrastrando este gremio hace varios años.

Sabemos todos que los gremios de empresas particulares presentan sus pliegos de peticiones a los organismos correspondientes, y, de acuerdo con el Código del Trabajo, casi todos los obreros obtienen un mejoramiento económico.

Pero estos otros obreros, por el hecho de ser fisciales, no tienen derecho a tramitar sus peticiones de acuerdo con lo que prescribe el Código del Trabajo. Y a ello se debe la forma en que han sido tratados hasta este momento.

No ha habido para esta gente ni un pequeño aumento de sus salarios desde hace más de tres años, en circunstancias que el costo de la vida ha venido subiendo de día en día, de mes en mes, de año en año.

Puedo decir a los señores Diputados y a los señores Ministros de Hacienda y de Obras Públicas que son los funcionarios a quienes corresponde resolver este problema — que estos obreros necesitan urgentemente que se les mejore su situación económica. Y, además, puedo agregar a los señores Ministros y a los funcionarios que han estado, como se dice hoy día en Chile, "tramitando" a esta gente, que hay en los pueblos jorobados terriblemente pesadas y penosas con sueldos inferiores a \$ 20 diarios, y sólo se ganan 22 y 27 pesos en muy contados casos.

Obreros con 15 o 20 años de servicios están ganando 22 a 33 pesos diarios. Ultimamente, obreros calificados, torneros, que han venido que hacer piezas delicadas para los barcos en los propios pueblos, obreros especializados, que en cualquier otra parte ganarían 60 u 80 pesos diarios, están perdiendo aquí sólo 34 o 35 pesos.

El señor GUERRA. — La situación que se presenta es verdaderamente terrible para este gremio; existe entre sus miembros una verdadera desesperación. A ello se ha debido, en gran parte, que en algunos pueblos los obreros de explotación y de construcción se hayan plegado al movimiento de los obreros marítimos, estibadores y lancheros; al mismo tiempo que lo hacían, naturalmente, como un acto de solidaridad, hacían sus compañeros trabajadores.

En el caso de los obreros del Puerto de San Antonio, que es el que más conocío, ha habido asilamientos que han estado semanas enteras trabajando por los Ministerios, por todas las oficinas públicas, tratando de conseguir que se les atienda en sus justas aspiraciones.

Aquí siempre se les ha dado una esperanza. Se les dijo no hace mucho, por ejemplo, que apenas se obtuviera la nueva tributación para los pueblos, se resolvería definitivamente el asunto que los preocupa, pues las mayores entradas albergarían para todo eso.

Llegaron estas nuevas tributaciones — que en el Puerto de San Antonio dejan buenas utilidades al Fisco todos los años — y, sin embargo, no se ha arreglado la situación de estos obreros.

De acuerdo con esta última promesa hecha a los obreros, señor Presidente, sus salarios deberían haberles restado desde el mes de mayo del presente año.

Me correspondió ahora, último acompañante ante el señor Ministro de Hacienda a una comisión de estos obreros que venía a gestionar el mejoramiento de su situación económica, y pude conocer la respuesta que les diera el señor Ministro. Les manifesté que no era posible efectuar ese mejoramiento por el momento y pedir a los obreros que con espíritu patriótico le ayudaran a salvar el déficit de la Administración Pública. Ante esta declaración, señor Presidente, debí decir que estos obreros no han hecho otra cosa que producir durante toda su vida y no han derrochado un solo centavo de la Administración Pública; de manera que no comprendo qué responsabilidad podríamos cargarle a ellos ante el déficit de mil millones de pesos que arrastra el Presupuesto.

El señor ROJAS. — Esto hace tiempo que se acordó.

El señor LABBE. — Estoy de acuerdo en que se acordó.

El señor ROJAS. — Exacto, y vamos a formar varios Frentes más, muchos más...

El señor LABBE. — ¡No lo dude después del buen resultado!

El señor ROJAS. — ... hasta que los derroquemos definitivamente.

El señor LABBE. — ¡A quiénes?

El señor ROJAS. — A sus Señorías.

El señor ACHARAN ARCE. — Están muy equivocados.

El señor LABBE. — Comprendo que acabarán cuando destruyan totalmente el país, a pesar de que el Gobierno no Sus Señorías.

El señor ROJAS. — Que vamos a ser el Gobierno nosotras. Somos una insignificación, todavía; pero tendremos que ser fuertes.

Un señor DIPUTADO. — Los liberales son de Gobierno.

El señor LABBE. — Pero si son Sus Señorías que están con el banquete, no sé si me dirán vienes y coleando.

El señor LABBE. — ... y los que disponen de la huelga y de los sindicatos políticos. Síren Sus Señorías los que imponen los mayores abusos, y tanto, que es sabido, a petición del Honorable

señor Ibañez, que se dice dirigente de la CTCH... El señor ACHARAN ARCE. — El pobre pueblo es el que paga las consecuencias!

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Este reajuste les ha sido negado actualmente. En la conversación que tuvimos con el señor Ministro de Hacienda, nos expresó que no era posible realizar el reajuste durante este año, pero que trataría de resolverlo en el año próximo. Nos aseguró que así se haría y nos pidió que no lo urgiéramos para hacerlo este año, porque tal cosa era imposible. Es necesario hacer presente a la Honorable Cámara la circunstancia de que esta gente no sólo está miserabilmente nutrita, vestida y alojada, sino que está además endeudada hasta los ojos, en la esperanza de que este año iba a tener un pequeño mejoramiento económico...

El señor ACHARAN ARCE. — Estoy de acuerdo con Su Señoría en que estos obreros están mal pagados!

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Razón más que suficiente para que tratemos todos de salvar esta situación y para que el señor Ministro de Hacienda haga todo lo que esté de su parte para que se haga este reajuste, siquiera desde el mes de mayo de este año, que fué cuando vino el aumento de las entradas fiscales. Por eso, señor Presidente, me extraña que en este proyecto de suplementos a los Presupuestos no aparezca un solo centavo con este objeto, en circunstancias como digo, y vuelvo a insistir, que estos obreros vienen solicitando del Ejecutivo este mejoramiento económico desde hace ya mucho tiempo.

El señor IBÁÑEZ. — Y que el Gobierno tiene el compromiso de atender, Honorable colega.

El señor LABBE. — ... se exige a todas las radios transmitan sus discursos, que a nadie interesa.

Ahora, Honorable Cámara, se alguien imponga a los atópicos en nombre de ese letrero, que han dado en intitular "Alianza Totalitaria", y no sé cuánto más...

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Los totalitarios son Sus Señorías...

El señor LABBE. — ¡Cómo será que hasta los comunistas hablan de democracia!

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Están con el iñtiguo en la mano.

El señor LABBE. — Sus Señorías manejan atrocamente el iñtiguo sobre los sindicatos, converteridos en organizaciones políticas.

El prestigio de la Honorable Cámara no pue de afianzarse, con tramitaciones o procedimientos, que se reducen a votar "falso cerrado", todos los mensajes y todas las peticiones que hace el Ejecutivo, sin estudiar, sin

voy a explicar en definitiva este decantado lenguaje de los "decretos de insistencia", que no aporta mérito alguno al Gobierno, porque su expresión ahora no juega, no tiene ningún mérito ni ningún alcance.

Primeramente, dejo establecido, y esto si que tiene dilatadas proyecciones, que el Gobierno de Izquierda en ocho meses, ante la Honorable Cámara, en ocho meses ha consumido integras las renias que la Ley de Presupuestos le dió, — y a petición del mismo Gobierno, — para doce meses, para todo el año completo.

Presupuestos que se dieron financiados, que como tales costó el Ministro de la época, han sido liquidados y sin remedio en sólo ocho meses.

¿Qué dice de esto la combinación izquierdista que tiene la responsabilidad financiera? ¡Nada!

Enmudecen ante un hecho irrefutable.

Yo solo tengo premisas firmes para denunciar que el Gobierno ha olvidado la ley fundamental que maneja los recursos económicos, y no puedo ser contradicho.

Es efectivo que el Gobierno no ha dictado decretos de insistencia, pero en cambio ha dispuesto por irasposos, de fondos con otras designaciones presupuestarias, infringiendo claramente la ley, toda vez que la llamada de emergencia, o número 7.200, solo le concedió atribución para el año 1942.

Es efectivo que el Gobierno no ha dictado decretos de insistencia, pero también es efectivo que ha dispuesto de dineros ajenos al Presupuesto, los cuales no ha podido tocar, y eso es más que una irregularidad. Mas adelante, con más detalles volveré sobre el particular, porque esto merece un gruoso parentesis.

De modo que para qué seguimos con esto de que el Ejecutivo no ha dictado un solo decreto de insistencia, siendo que ha incurrido en peores y más flagrantes violaciones!

El señor COLOMA. — Yo desearía preguntar al señor Diputado Informante si la Comisión de Hacienda ha tenido conocimiento de la forma como el Gobierno ha pedido realizar todos estos gastos para cuya cancelación solicita estos suplementos.

El señor URZUA. — Quedó establecido, honorable Diputado, que los pagos no se habían hecho y que se deben y por eso solicita la autorización respectiva para cubrirlos.

El señor COLOMA. — Pero las obligaciones existen.

El señor URZUA. — Porque existen en la Ley de Presupuestos.

El señor COLOMA. — Su Señoría comprenderá que la gravedad del caso bien puede compararse a la dictación de decretos de insistencia. Un servicio público, solicita, con la garantía natural del Estado, anticipo de mercaderías para ser canceladas después, si el Congreso autoriza una ley de suplemento. Esto es algo que concilia completamente el espíritu de la Ley de Presupuestos en la parte relativa a los Suplementos, porque es evidente que los suplementos deben ser solicitados para que si el Congreso los autoriza, después de dictada la ley, se realicen los gastos. Pero es colocar al Congreso en situación perfectamente incomodante, decirle que ya se han realizado los gastos, comprometiendo la garantía y buena fe del Estado. Ahora al Congreso le corresponde decir si se pagarán o no estos gastos o si el Estado quedará en situación de deudor involuntario.

El señor URZUA. — Sabe muy bien Su Señoría que hay leyes que autorizan al Gobierno para hacer estos gastos, y para pedir después los recursos necesarios al Congreso.

El señor IZQUIERDO. — ¿Cuáles son?

El señor URZUA. — En los casos de catástrofes, por ejemplo.

El señor COLOMA. — ¡No se trata de eso!

No se ha hecho una sola observación para impedir los gastos realizados con ocasión de algunas catástrofes, como los incendios del sur, por ejemplo.

La Honorable Cámara tiene perfecto criterio para discriminar cuando el Gobierno necesita con urgencia hacer uso de estos recursos de emergencia.

El señor LABBE. — El hecho es, señor Presidente, que no existe ninguna ley, y en esto estoy contradiciendo la afirmación del Honorable señor Urzúa, que autorice efectuar gastos no consultados en la Ley General de Presupuestos.

El señor URZUA. — Está equivocado Su Señoría. La Ley de Régimen Interior autoriza al Ejecutivo para atender necesidades imponentes en caso de calamidades públicas, de agresión exterior...

El señor COLOMA. — No es este el caso.

¡Y hasta qué altura?

El señor URZUA. — No estamos discutiendo la suma, sino al existir o no autorización legal para efectuar estos gastos.

El señor LABBE. — Ya he dicho que no hay ninguna ley que autorice disponer de fondos no consultados en el Presupuesto y en la forma que se ha hecho.

El señor URZUA. — ¡Si lo es!

El señor LABBE. — En uno de los artículos que se ha introducido a la Constitución Política, por medio de la última reforma, se autoriza al Presidente de la República para disponer de cierto porcentaje de los gastos que contempla la Ley General de Presupuestos en los casos que ha citado el Honorable señor Urzúa.

Pero es sencillamente monstruoso lo que en forma tan fundada ha tratado el Honorable señor Coloma, el vicio que existe, la irracionalidad que se espone por todo el país, que los jefes de servicios, los responsables de las distintas reparticiones administrativas, buscan y lamenamente efectúan todos los gastos que crean necesarios sujetos a la confianza de que el Parlamento ha de autorizarlos por una ley de suplemento.

Sobre esto debe recordarse violentamente, y el Poder Legislativo debe colocarse en el pleno que la Constitución Política le ha fijado. Y debe colocarse en ese pleno legalizando en forma efectiva, haciendo responsable plenamente a los jefes de servicios o de reparticiones, quienesquiera que sea, que autoricen gastos no consultados en la Ley General de Presupuestos o en otra disposición legal.

Yo, señor Presidente, no puedo echar responsabilidad alguna al actual Ministro de Hacienda. A él no le afectan las situaciones que ha estudiado esta Honorable Corporación. Se acaba de hacer cargo del Ministerio y viene a aportar su sacrificio patriótico a fin de encarar la administración económica del país. Ya ayer la Honorable Cámara le ha escuchado palabras de verdadero estadista, y yo quiero subrayarlas, porque me extraña que ningún miembro de la Honorable Cámara, ningún miembro de la Izquierda, que han intervenido en este debate y que son los que han perseguido hasta ahora el desaparición de este proyecto, no los hayan considerado.

El señor VEAZ. — ¡Quiere salvar su responsabilidad el Honorable señor Labbe!

El señor LABBE. — ¿Por qué no habla con más soberanía? Repito que es necesario destacar las palabras del señor Ministro de Hacienda, en cuanto a que hay que ir hacia un plan de resueltas economías, que hay que ir a una norma, en favor de la cual empeña la palabra del Gobierno, en el sentido de que no se toleraría más a ningún jefe de repartición, y a nadie que no esté expresamente autorizado por la ley para concretar gastos con cargo a la Nación. Estas palabras que ha dicho el señor Ministro de Hacienda no se habían pronunciado jamás en esta Honorable Cámara durante el Gobierno de Frente Popular.

Es el primer pedazo que se sube resueltamente al rey, lo creemos, mientras él permanezca en el Gobierno, en el camino hacia una posición de firmeza en la administración de nuestras finanzas.

Pero el Honorable señor Matte, Ministro de Hacienda, mañana, por estos válvulas que depara la política de la Izquierda, puede ser tritulado por ese engranaje loco de una máquina política que no respeta capacidades ni responsabilidad. Entonces, su saliente vacío de un Ministro de Hacienda no bastaría para poner orden en la economía.

— Y es por eso que esas palabras aconsejan que mañana ante el Ejecutivo, el propio señor Mi-

nistro de Hacienda, deje este legado de buena marcha a la Nación, enviando el proyecto de ley necesario para responsabilizar, como corresponde, a quien utilice fondos, a quien autorice gastos no consultados en la Ley de Presupuestos o en otra.

Pero yo temo, señor Presidente, que el Ejecutivo no quiera enviar al Congreso este proyecto de ley, que tendría, sin duda alguna, la unanimidad de los miembros de esta Corporación. Y me temo, porque el Ejecutivo, en otra ocasión, también hizo mucho alarde de la necesidad de legislar acerca de la probidad administrativa, acerca de la conveniencia de responsabilizar, por ministerio de la ley, a quienes no desempeñaban sus funciones, con la corrección que todos los funcionarios deben hacerlo. Y esa ley de probidad administrativa, también convirtida en un castigo, hoy está sumida en el olvido. No ha habido Ministro de Estado, no ha habido mayoría parlamentaria de Izquierda, teniendo su resort a la mano, que haya querido desenterrar esta ley y convertirla en realidad. Por eso creo que, una vez terminadas las funciones del actual Ministro de Hacienda, sus declaraciones sólo pasarán a ser la expresión de un buen propósito que quedaría en el papel.

El Honorable Diputado Informante, señor Urzúa, no ha explicado a esta Corporación los detalles de los gastos.

Leo, Honorable Cámara, rubro por rubro, y en realidad, no puedo apreciar el alcance que ellos tienen. Le preguntaría al Honorable señor Urzúa que, desgraciadamente, está ausente de la Sala, por ejemplo, y tomando un rubro ad al azar: "Dirección General de Investigaciones; gasto reservados, \$ 500.000". ¿Para qué es ésto? ¿Por qué se pide a los contribuyentes esta mayor suma?

(Habrá alguien, en la Honorable Cámara, que supiera explicaciones sobre el particular.

El señor MUÑOZ ATYLING. — Son reservados. ¿Cómo se va a explicar?

El señor LABBE. — Se constituye la Sala en sesión secreta, y lo sabemos. [E]l colmo da plato de los contribuyentes a clegas!

El señor ROJAS. — Pero si Su Señoría ya lo sabe, ¿por qué ante lo que hacían igual?

El señor GODOY. — Es mejor no meterte en secretos ajenos, Honorable colega.

El señor ROJAS. — Sus Señorías lo saben de más. ¿Para qué insistir?

El señor LABBE. — ¡Repite que es una vergüenza dar dinero sin conocerse la finalidad!

El señor MUÑOZ ATYLING. — No sea indiferente, Honorable Diputado.

El señor LABBE. — Si al Honorable señor Muñoz no le gusta saber estas cosas reservadas, que se quede calladito. Pero a mí, me gusta saberlas.

El señor CHACON. — Son los mismos gastos reservados de siempre.

El señor LABBE. — Al propio Honorable señor Godoy, que con tanta fruición y razón, además, hablaba del problema de la leche, yo le pregunto: fuera del problema de la leche, ¿qué otra cosa?

El señor GODOY. — Soy uno de los que saben de más!

El señor LABBE. — ¡Y eso que el Honorable señor Godoy es el que sabe más! Total, que éste es en el Parlamento de Chile! Esta es la Cámara de Diputados que, enfrentada por segunda vez a un proyecto de suplemento por \$ 250.000.000, no sabe nada!

El señor LABBE. — No son 250 millones. El señor LABBE. — Estamos en presencia de hechos inauditos.

Por otra lado, se destina una suma para jornales impagos. ¡Cómo es posible que derrochen inmensos caudales en viajes de Ministros, en viajes de personas al extranjero, en banquetes, y en otras cosas...

El señor CHACON. — Eso se ha hecho siempre.

El señor GARDEWEG. — Pero nunca en esa forma.

El señor CHACON. — La oligarquía lo ha hecho todo la vida.

El señor LABBE. — ... y no se pague el salario a esta gente modesta que se encuentra ante el veredicto del alza del costo de la vida, que era aterradora.

El señor CABEZON. — Son las famosas necesidades de guerra.

El señor LABBE. — A qué extremos hemos llegado!

El señor ROJAS. — ¡Cuántos millones son?

El señor GARDEWEG. — No podríamos decirlo.

El señor CIFUENTES. — Su Señoría puede consultar el Presupuesto.

El señor LABBE. — ¡Qué hacen estos jefes de oficinas y de reparticiones, estos jefes de oficinas y de reparticiones que son, como Su Señoría, los que alardean tanto de la reivindicación de personas, de la justicia social, del ejercicio permanente de la atención para los necesitados? Esto constituye sencillamente una paradoja.

El señor COLOMA. — ¡Me permíte, señor Presidente!

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Ha terminado el tiempo del Honorable Diputado.

El señor COLOMA. — Yo desearía hacer una petición a la Sala, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Puede hacerla Su Señoría.

El señor LABBE. — La oligarquía lo ha hecho todo la vida.

El señor LABBE. — ... y no se pague el salario a esta gente modesta que se encuentra ante el veredicto del alza del costo de la vida, que era aterradora.

El señor CABEZON. — Son las famosas necesidades de guerra.

El señor LABBE. — A qué extremos hemos llegado!

El señor ROJAS. — ¡Cuántos millones son?

El señor GARDEWEG. — No podríamos decirlo.

El señor CIFUENTES. — Su Señoría puede consultar el Presupuesto.

El señor LABBE. — ¡Qué hacen estos jefes de oficinas y de reparticiones que son, como Su Señoría, los que alardean tanto de la reivindicación de personas, de la justicia social, del ejercicio permanente de la atención para los necesitados? Esto constituye sencillamente una paradoja.

El señor COLOMA. — ¡Me permíte, señor Presidente!

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Ha terminado el tiempo del Honorable Diputado.

El señor COLOMA. — Yo desearía hacer una petición a la Sala, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Puede hacerla Su Señoría.

El señor LABBE. — La oligarquía lo ha hecho todo la vida.

El señor LABBE. — ... y no se pague el salario a esta gente modesta que se encuentra ante el veredicto del alza del costo de la vida, que era aterradora.

El señor CABEZON. — Son las famosas necesidades de guerra.

El señor LABBE. — A qué extremos hemos llegado!

El señor ROJAS. — ¡Cuántos millones son?

El señor GARDEWEG. — No podríamos decirlo.

El señor CIFUENTES. — Su Señoría puede consultar el Presupuesto.

El señor LABBE. — ¡Qué hacen estos jefes de oficinas y de reparticiones que son, como Su Señoría, los que alardean tanto de la reivindicación de personas, de la justicia social, del ejercicio permanente de la atención para los necesitados? Esto constituye sencillamente una paradoja.

El señor COLOMA. — ¡Me permíte, señor Presidente!

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Ha terminado el tiempo del Honorable Diputado.

El señor COLOMA. — Yo desearía hacer una petición a la Sala, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Puede hacerla Su Señoría.

El señor LABBE. — La oligarquía lo ha hecho todo la vida.

El señor LABBE. — ... y no se pague el salario a esta gente modesta que se encuentra ante el veredicto del alza del costo de la vida, que era aterradora.

El señor CABEZON. — Son las famosas necesidades de guerra.

El señor LABBE. — A qué extremos hemos llegado!

El señor ROJAS. — ¡Cuántos millones son?

El señor GARDEWEG. — No podríamos decirlo.

El señor CIFUENTES. — Su Señoría puede consultar el Presupuesto.

El señor LABBE. — ¡Qué hacen estos jefes de oficinas y de reparticiones que son, como Su Señoría, los que alardean tanto de la reivindicación de personas, de la justicia social, del ejercicio permanente de la atención para los necesitados? Esto constituye sencillamente una paradoja.

El señor COLOMA. — ¡Me permíte, señor Presidente!

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Ha terminado el tiempo del Honorable Diputado.

El señor COLOMA. — Yo desearía hacer una petición a la Sala, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Puede hacerla Su Señoría.

El señor LABBE. — La oligarquía lo ha hecho todo la vida.

El señor LABBE. — ... y no se pague el salario a esta gente modesta que se encuentra ante el veredicto del alza del costo de la vida, que era aterradora.

El señor CABEZON. — Son las famosas necesidades de guerra.

El señor LABBE. — A qué extremos hemos llegado!

El señor ROJAS. — ¡Cuántos millones son?

Correa Letelier estaba defendiendo la que él hizo.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — En votación la indicación del Comité Conservador.

El señor URZUA. — Permitame, señor Presidente. Estamos ya en la discusión particular y me parece que, cuando un proyecto está en esta situación, no es procedente pedir que vuelva a Comisión, porque se necesita para ello la unanimidad de la Honorable Cámara.

El señor COLOMA. — Está equivocado Su Señoría.

El señor VALDEBENTO. — Ya la Honorable Cámara ha entrado a la discusión particular del proyecto, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Por eso, corresponde votar inmediatamente la indicación del señor Coloma, Honorable Diputado.

En votación la indicación.

Votada la indicación en forma económica, fué rechazada por 49 votos contra 14.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Rechazada la indicación.

Continúa la discusión particular del proyecto.

El señor LABBÉ. — Pido la palabra.

El señor ALDUNATE. — El Honorable señor Labbé está con la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — El Honorable señor Labbé está con la palabra.

El señor LABBÉ. — Señor Presidente, quiero que quede perfectamente establecida la cuestión reglamentaria, desde el momento en que se ha colocado en discusión particular el proyecto. ¿Es así, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Si, Honorable Diputado.

El señor LABBÉ. — Hemos entrado a la discusión particular de este proyecto, y estamos en su artículo 1.o. ¿Es la situación?

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Esta es la situación, Honorable Diputado.

El señor LABBÉ. — Entonces, dentro de esta discusión particular, le pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LABBÉ. — Dicen denantes...

El señor VALDEBENTO. — ¿No es la indicación del Honorable señor Correa la que se está discutiendo? Para qué vamos a dar oportunidad al señor Labbé para que hable más largamente?

El señor TAPIA. — ¡Se ha puesto en discusión la indicación del Honorable señor Correa!

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Pero también estamos dentro de la discusión particular en el artículo 1.o.

El señor LABBÉ. — Pediría nada más que se guardara un poco de silencio.

El señor GODOY. — ¡Y que se mande preparar almuerzo para todos!

El señor LABBÉ. — ¡Y un bar látteo, ya que hay excedente de leche!

Si Su Señoría pone algo de cofac, estará mejor.

Y el señor Tapias pone los bizcochos.

El señor TAPIA. — ¡Siempre que Su Señoría ponga algo!

El señor LABBÉ. — ¡Yo me los como!

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LABBÉ. — A mí me extrañaba que el Honorable señor Valdebenito y el Honorable señor Tapias, que son estrictos para apreciar los términos del Reglamento, quisieran oponerse a que se hiciera uso de la palabra.

El señor TAPIA. — ¡Me permite, Honorable Diputado? No era ése mi espíritu. Denantes entendí que estábamos solamente en la discusión de la indicación del señor Correa Letelier.

El señor LABBÉ. — Ya está aclarado el punto y veo que Su Señoría es respetuoso del Reglamento.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Labbé.

El señor LABBÉ. — Tengo serio interés en conocer el alcance que tienen algunos suplementos. Por ejemplo, en el Ministerio del Interior, hay ítem para pasajes, fiestas, etc., y esto de la Dirección de Transportes y de Tránsito...

Yo declaro, señor Presidente, que no sé a qué gastos se refieren, con precisión, estos ítems. El Honorable Diputado Informante no lo ha dado a conocer tampoco aquí. En consecuencia, no se puede formar juicio.

El señor GODOY. — ¡Me permite, Honorable Diputado?

¡Me podría conceder dos minutos Su Señoría? Me acaban de asegurar que en virtud de una disposición reglamentaria, yo estaría en situación de decir dos palabras, en esta sesión, para contestar a una alusión personal que me ha hecho el Honorable señor Garrido.

El señor LABBÉ. — Vuelvo a decir a Su Señoría, como en otra ocasión, que por Su Señoría no me rompo todo.

El señor GODOY. — Muchas gracias.

El señor CHACON. — ¿Cuándo se produce el festejamiento?

El señor LABBÉ. — ¡Nó! Por el señor Chacón, no! ¡Nuncas!

El señor GODOY. — Señor Presidente: con la venia del Honorable señor Labbé, voy a decir dos palabras para referirme a las que la Honorable Cámara acaba de escuchar de labios del Honorable señor Garrido.

Me parecen tan impropias, por el lugar, la forma y el contenido, las expresiones que acaba de pronunciar el Honorable señor Garrido, que el mejor homenaje que se puede hacer en esta instantanea a la propia dignidad del Congreso, pues todos tenemos el deber de velar por ella, es no referirse a dichas expresiones.

Parece este un pliego entre verduleros, una estona digna de una feria popular y no del Congreso Nacional.

El señor GARRIDO. — Dónde se compran autos.

El señor GODOY. — El Honorable Diputado no me va a arrastrar a un terreno, a donde tampoco quería llevarlo a él.

El señor GARRIDO. — Donde quiera, Su Señoría, allá estaré.

El señor GODOY. — Pero escúcheme, señor Diputado.

HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GODOY. — Señor Presidente: incluso ha dicho que le quiero quitar su condición de profe. ¡Pero si yo no he pensado jamás en eso! ni soy profe de la nueva ni de la última edición, ni en el gremio que el señor Garrido defiende ni en ningún otro! Yo cumplí modestamente mis deberes como los entiendo, señor Presidente. Parte de este principio: cuando se trata del mejoramiento social o profesional de algún sector, para mí el eje del problema lo constituye el propio sector. ¿Y qué somos los demás? Somos apenas unas pocas ruedecillas que ayudamos a empujarlo; pero no somos predistigiosas para sacar, de entremedio de las bancas, patos, huevos, verduras, y tirárselas a la gente. Eso es el asunto. Yo así lo he entendido todo punto de vista.

El señor TAPIA. — Sobre todo, a esta hora.

El señor GODOY. — He terminado, señor Presidente.

El señor GARRIDO. — Una sander más dicha por el Honorable Diputado, que no me alcanza.

El señor GODOY. — ¡Muy rebuscado el término!

El señor GARRIDO. — Es una sander.

El señor GODOY. — Digo que el término es muy rebuscado.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). —

Habiendo llegado la hora, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 13 horas en punto.

ra entrar a tratar, en quinto trámite constitucional, el proyecto económico.

**VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.** — No, señor Presidente.

**2.—INSERCION DE UN DOCUMENTO EN LA VERSION OFICIAL DE LA PRESENTE SESION.**

El señor VIDELA. — Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Tíme la palabra Su Señoría.

El señor VIDELA. — Descargo solicitar de la Honorable Cámara la autorización correspondiente para incluir en la versión oficial una comunicación del Supremo Gobierno relacionada con el negocio de la Corporación de Fomento con la "Mademsa", referente a la planta laminadora de cobre.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara se aceptarán las tres peticiones que se han formulado.

**Acordado.**

El señor SALAMANCA. — Antes de terminar quiero pedir además que se solicite del señor Ministro de Hacienda la remisión de la nómina de los actuales accionistas de "Mademsa".

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se agregará esta petición del honorable señor Salamanca.

El señor CONCHA. — ¿Cómo? ¿La revisión de la nómina?

El señor SALAMANCA. — La remisión.

El señor MELEJ. — Se desea conocer la nómina de los accionistas.

El señor CONCHA. — ¡Ah! La nómina. Es clara. Y que también se envíen las nóminas de todos las sociedades anónimas.

El señor GODÓ. — De los directores y de la filiación política de los directores.

**HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.**

El señor TAPIA. — Yo también deseo hacer una petición, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Si le parece, dicen así:

"N.º 4.736.—Santiago, 16 de noviembre de 1943.

Se ha recibido en esta Secretaría General de Gobierno el oficio N.º 29, que la H. Cámara de Diputados envió a S. E. el Presidente de la República, a petición suya, a fin de que se incluya en la actual legislatura extraordinaria del Congreso Nacional el proyecto que reforma las leyes N.ºs 4.054 y 4.055.

Acresce del particular, me permito poner en su conocimiento que, con esta fecha, se ha solicitado al Comité Económico de Ministros que, en virtud de la atribución que le concede el decreto N.º 2.628, de 20 de julio de 1942, se pronuncie sobre el referido proyecto de ley, a fin de estar en condiciones de adoptar una resolución al respecto.

Saludo atentamente a usted.

Por orden del Presidente (Fdo.): Osvaldo Fuenzalida Correa, Secretario General de Gobierno. (Al H. Diputado don Luis Videla Salinas, Cámaras de Diputados, presente).

**4.—INCLACION AL PAIS DE BICICLETAS DESTINADAS AL PERSONAL DEL CUERPO DE CARABINEROS.—NEGOCIO DE LA CORPORACION DE FOMENTO CON LA "MADMESA", REFERENTE A LA PLANTA LAMINADORA DE COBRE.—PETICION DE ANTECEDENTES A NOMBRE DE LA CÁMARA.**

El señor CARAS FLORES. — Yo quiero hacer, junto con Su Señoría, otra petición, que también necesita la unanimidad de la Honorable Cámara y es la de que esta Corporación solicite del Supremo Gobierno los informes de la Comisión Investigadora del negocio de las bicicletas, a fin de considerarlos en la sesión del martes próximo.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — La Honorable Cámara ha oido la petición del honorable señor Caras Flores.

**5.—INCLACION EN LA CONVOCATORIA DEL PROYECTO SOBRE NUEVAS RENTAS MUNICIPALES.—OFICIO A NOMBRE DE LA CÁMARA.**

El señor TAPIA. — Yo rogaría a la Honorable Cámara que se sirviera solicitar del Ejecutivo la inclusión en la convocatoria al presente período extraordinario de sesiones del proyecto sobre nuevas rentas municipales.

El señor GARRETÓN. — Muy bien.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Si le parece el asentimiento de la Sala para aprobar la petición del Honorable Diputado.

**Acordado.**

Se levanta la sesión.

— Se levantó la sesión a las 11.20 horas.

El señor MELEJ. — Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Sober la petición del Honorable señor Caras Flores.

El señor MELEJ. — No, señor Presidente. Estoy de acuerdo con ella.

Yo quería solicitar del señor Presidente que tenga a bien recabar el asentimiento de la Honorable Cámara para solicitar del señor Ministro de Economía y Comercio los antecedentes relacionados con el negocio de la Corporación de Fomento con la "Mademsa", referente a la planta laminadora de cobre.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara se aceptarán las tres peticiones que se han formulado.

**Acordado.**

El señor SALAMANCA. — Antes de terminar quiero pedir además que se solicite del señor Ministro de Hacienda la remisión de la nómina de los actuales accionistas de "Mademsa".

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se agregará esta petición del honorable señor Salamanca.

El señor CONCHA. — ¿Cómo? ¿La revisión de la nómina?

El señor SALAMANCA. — La remisión.

El señor MELEJ. — Se desea conocer la nómina de los accionistas.

El señor CONCHA. — ¡Ah! La nómina. Es clara. Y que también se envíen las nóminas de todos las sociedades anónimas.

El señor GODÓ. — De los directores y de la filiación política de los directores.

**HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.**

El señor TAPIA. — Yo también deseo hacer una petición, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Si le parece quedó la indicación del honorable señor Salamanca.

El señor CHORRINI. — No es necesario, porque está impreso en el folleto que la misma sociedad reparte.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Sober la petición del honorable señor Salamanca.

El señor VIDELA. — Yo quiero hacer, junto con Su Señoría, otra petición, que también necesita la unanimidad de la Honorable Cámara y es la de que esta Corporación solicite del Supremo Gobierno los informes de la Comisión Investigadora del negocio de las bicicletas, a fin de considerarlos en la sesión del martes próximo.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — La Honorable Cámara ha oido la petición del honorable señor Caras Flores.

**Acordado.**

Se levanta la sesión.

— Se levantó la sesión a las 11.20 horas.

**EN HONOR DE LA UNION ESPAÑOLA**

Aldeana, por Nid d'Or y Amor Pagano y Asociación, al señor Alejandro Castro.

**ENRIQUE DARROUY P., Jefe de la Redacción.**

**FESTIVAL DE BICICLETAS DESTINADAS AL PERSONAL DEL CUERPO DE CARABINEROS.—NEGOCIO DE LA CORPORACION DE FOMENTO CON LA "MADMESA", REFERENTE A LA PLANTA LAMINADORA DE COBRE.—PETICION DE ANTECEDENTES A NOMBRE DE LA CÁMARA.**

El señor CARAS FLORES. — Yo quiero hacer, junto con Su Señoría, otra petición, que también necesita la unanimidad de la Honorable Cámara y es la de que esta Corporación solicite del Supremo Gobierno los informes de la Comisión Investigadora del negocio de las bicicletas, a fin de considerarlos en la sesión del martes próximo.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — La Honorable Cámara ha oido la petición del honorable señor Caras Flores.

**Acordado.**

Se levanta la sesión.

— Se levantó la sesión a las 11.20 horas.

## DEPORTES

### RESPUESTA DE DON J. ORELLANA A DON GUILLERMO SOMMERVILLE SOBRE EL ALZA DE PRECIOS EN EL ESTADIO NACIONAL

Hemos recibido para su publicación la siguiente carta:

"SANTIAGO, 19 de Noviembre de 1943.

Señor Guillermo Sommerville, Presidente de la Asociación Central de Football de Santiago.

Muy señor mío:

Por la prensa de hoy, me he impuesto de su contestación a mi Oficio N.º 205, de 12 del actual, por medio del cual dejé establecida mi protesta, por los elevados precios que se fijaron en los Populares para el festival del Domingo 14, recientemente pasado.

En su contestación manifiesta su protesta por estimar que no tengo derecho a imponerme en los asuntos internos de la Institución que Ud. preside. Es lamentable que el señor presidente antes no se haya documentado debidamente para haber hecho lo que él hizo. Por el Decreto Reglamentario N.º 500, de 1940, cuya copia lo remito oportunamente en su artículo 7, me da la facultad que Ud. me niega y si esta facultad Ud. me la desconociera me queda el derecho de protestar como ciudadano, porque ha de saber Ud., señor presidente, que lo que demando es que los precios cobrados en el Domingo 14 a los Populares fueran restituídos.

Ahora, con relación al porcentaje del 12 % que se cobra, autorizado por decreto N.º 758, bien sabe el señor presidente, que esto se aplica después de deducciones los impuestos del 5 % o 6 % del precio. Y el 5 % o 6 % es el que se ha cobrado por haber obtenido el equipo de fútbol, por haber obtenido el campeonato profesional del presente año.

Hechel, por el Perla y Extradicional, se ha cobrado el 100 %.

Para demostrar que es excesivo el porcentaje del 12 % cita el hecho de que en tres festivales el Estadio ha recibido más de \$8.316.000, pero para fijar claramente al público omitió decir que mientras para el concepto indicado el Estadio había descubierto esta suma, la Asociación Central de Football, no ganó ni perdió, ni tuvo que pagarle holgazanes, campeones, valor de talonarios de entradas, habs temporadas, etc., y el resto ingresa a Rentas Generales de la nación.

Para demostrar que es excesivo el porcentaje del 12 % cita el hecho de que en tres festivales el Estadio ha recibido más de \$8.316.000, pero para fijar claramente al público omitió decir que mientras para el concepto indicado el Estadio había descubierto esta suma, la Asociación Central de Football, no ganó ni perdió, ni tuvo que pagarle holgazanes, campeones, valor de talonarios de entradas, habs temporadas, etc., y el resto ingresa a Rentas Generales de la nación.

Para demostrar que es excesivo el porcentaje del 12 % cita el hecho de que en tres festivales el Estadio ha recibido más de \$8.316.000, pero para fijar claramente al público omitió decir que mientras para el concepto indicado el Estadio había descubierto esta suma, la Asociación Central de Football, no ganó ni perdió, ni tuvo que pagarle holgazanes, campeones, valor de talonarios de entradas, habs temporadas, etc., y el resto ingresa a Rentas Generales de la nación.

Para demostrar que es excesivo el porcentaje del 12 % cita el hecho de que en tres festivales el Estadio ha recibido más de \$8.316.000, pero para fijar claramente al público omitió decir que mientras para el concepto indicado el Estadio había descubierto esta suma, la Asociación Central de Football, no ganó ni perdió, ni tuvo que pagarle holgazanes, campeones, valor de talonarios de entradas, habs temporadas, etc., y el resto ingresa a Rentas Generales de la nación.

Para demostrar que es excesivo el porcentaje del 12 % cita el hecho de que en tres festivales el Estadio ha recibido más de \$8.316.000, pero para fijar claramente al público omitió decir que mientras para el concepto indicado el Estadio había descubierto esta suma, la Asociación Central de Football, no ganó ni perdió, ni tuvo que pagarle holgazanes, campeones, valor de talonarios de entradas, habs temporadas, etc., y el resto ingresa a Rentas Generales de la nación.

Para demostrar que es excesivo el porcentaje del 12 % cita el hecho de que en tres festivales el Estadio ha recibido más de \$8.316.000, pero para fijar claramente al público omitió decir que mientras para el concepto indicado el Estadio había descubierto esta suma, la Asociación Central de Football, no ganó ni perdió, ni tuvo que pagarle holgazanes, campeones, valor de talonarios de entradas, habs temporadas, etc., y el resto ingresa a Rentas Generales de la nación.

Para demostrar que es excesivo el porcentaje del 12 % cita el hecho de que en tres festivales el Estadio ha recibido más de \$8.316.000, pero para fijar claramente al público omitió decir que mientras para el concepto indicado el Estadio había descubierto esta suma, la Asociación Central de Football, no ganó ni perdió, ni tuvo que pagarle holgazanes, campeones, valor de talonarios de entradas, habs temporadas, etc., y el resto ingresa a Rentas Generales de la nación.

Para demostrar que es excesivo el porcentaje del 12 % cita el hecho de que en tres festivales el Estadio ha recibido más de \$8.316.000, pero para fijar claramente al público omitió decir que mientras para el concepto indicado el Estadio había descubierto esta suma, la Asociación Central de Football, no ganó ni perdió, ni tuvo que pagarle holgazanes, campeones, valor de talonarios de entradas, habs temporadas, etc., y el resto ingresa a Rentas Generales de la nación.

Para demostrar que es excesivo el porcentaje del 12 % cita el hecho de que en tres festivales el Estadio ha recibido más de \$8.316.000, pero para fijar claramente al público omitió decir que mientras para el concepto indicado el Estadio había descubierto esta suma, la Asociación Central de Football, no ganó ni perdió, ni tuvo que pagarle holgazanes, campeones, valor de talonarios de entradas, habs temporadas, etc., y el resto ingresa a Rentas Generales de la nación.

Para demostrar que es excesivo el porcentaje del 12 % cita el hecho de que en tres festivales el Estadio ha recibido más de \$8.316.000, pero para fijar claramente al público omitió decir que mientras para el concepto indicado el Estadio había descubierto esta suma, la Asociación Central de Football, no ganó ni perdió, ni tuvo que pagarle holgazanes, campeones, valor de talonarios de entradas, habs temporadas, etc., y el resto ingresa a Rentas Generales de la nación.

Para demostrar que es excesivo el porcentaje del 12 % cita el hecho de que en tres festivales el Estadio ha recibido más de \$8.316.000, pero para fijar claramente al público omitió decir que mientras para el concepto indicado el Estadio había descubierto esta suma, la Asociación Central de Football, no ganó ni perdió, ni tuvo que pagarle holgazanes, campeones, valor de talonarios de entradas, habs temporadas, etc., y el resto ingresa a Rentas Generales de la nación.

Para demostrar que es excesivo el porcentaje del 12 % cita el hecho de que en tres festivales el Estadio ha recibido más de \$8.316.000, pero para fijar claramente al público omitió decir que mientras para el concepto indicado el Estadio había descubierto esta suma, la Asociación Central de Football, no ganó ni perdió, ni tuvo que pagarle holgazanes, campeones, valor de talonarios de entradas, habs temporadas, etc., y el resto ingresa a Rentas Generales de la nación.

Para demostrar que es excesivo el porcentaje del 12 % cita el hecho de que en tres festivales el Estadio ha recibido más de \$8.316.000, pero para fijar claramente al público omitió decir que mientras para el concepto indicado el Estadio había descubierto esta suma, la Asociación Central de Football, no ganó ni perdió, ni tuvo que pagarle holgazanes, campeones, valor de talonarios de entradas, habs temporadas, etc., y el resto ingresa a Rentas Generales de la nación.

Para demostrar que es excesivo el porcentaje del 12 % cita el hecho de que en tres festivales el Estadio ha recibido más de \$8.316.000, pero para fijar claramente al público omitió decir que mientras para el concepto indicado el Estadio había descubierto esta suma, la Asociación Central de Football, no ganó ni perdió, ni tuvo que pagarle holgazanes, campeones, valor de talonarios de entradas, habs temporadas, etc., y el resto ingresa a Rentas Generales de la nación.

Para demostrar que es excesivo el porcentaje del 12 % cita el hecho de que en tres festivales el Estadio ha recibido más de \$8.316.000, pero para fijar claramente al público omitió decir que mientras para el concepto indicado el Estadio había descubierto esta suma, la Asociación Central de Football, no ganó ni perdió, ni tuvo que pagarle holgazanes, campeones, valor de talonarios de entradas, habs temporadas, etc., y el resto ingresa a Rentas Generales de la nación.

Para demostrar que es excesivo el porcentaje del 12 % cita el hecho de que en tres festivales el Estadio ha recibido más de \$8.316.000, pero para fijar claramente al público omitió decir que mientras para el concepto indicado el Estadio había descubierto esta suma, la Asociación Central de Football, no ganó ni perdió, ni



## PROGRAMAS DE RADIO PARA HOY

SABADO 20 DE NOVIEMBRE DE 1943

**C.B. 130 Radio La Americana**

11.20 Orquesta de Duke Ellington.  
11.45 Boletín para la BBC.  
11.50 PEDRO VARGAS.  
12.00 J. DUNST.  
12.20 Tresoros de Chile.  
12.45 Boletín Informativo.  
13.00 AUDICIÓN GENIOL.  
13.15 ACUARELAS ESPAÑOLAS.  
14.00 HORNOS CHICHALES.  
14.15 Canciones artísticas.  
14.45 SOMBRERO DE TRES Picos.  
De Manuel de Falla.  
15.00 Cía. de Comedias de Lucia D'Ambra.  
17.00 CANCIONES COMPLETAS.  
CICLO CHIPÍPES.  
17.45 Canciones de R. Tauber.  
18.00 Programa de la Asoc. Norteamericana de Cooperación en Chile.  
18.15 CANCIONES DEL COLEGIO.  
18.30 AUDICIÓN "EVOCACIONES".  
18.30 Hora cultural Ferrovial.  
18.30 "The cat and the fiddle".  
Boletín desde la R. B. C.  
18.30 LA GUERRILLA DEL AIRE.  
20.45 Discos selectos del J. B. C.  
21.00 Audición de la selección de Voces Nuevas.  
22.00 Boletín y charla desde la RBC.  
22.45 Audición "POETAS DEL MUNDO".  
22.50 Solistas en música clásica.  
Boletín informativo.  
23.00 Desde el "CLUB DE LA MEDIANOCHE".

**RADIO LA COOPERATIVA VITALICIA**

17.20 NOTICIAS HERNANDEZ.  
17.45 CUENTOS TIEMPO.  
R. Prieto.  
17.50 LA HORA DE BOGAR.  
LOTERIA DE CONCEPCION.  
18.00 CASOS Y EXTRAS.  
18.20 EL DIARIO DE LA RADIO  
NOTICARIO.  
18.25 MARIA ESTER SOTO  
RADIOS UPTON.  
18.30 Audiciones populares.  
18.40 Audición Bando de Piedad.  
18.45 CRONICA P. INIAZ.  
18.50 LA HORA DE LAS DOS MORAS  
Canciones de la UNIÓN PARA LA VICTORIA.  
18.55 LA MUSICA POR SUS HOMBRES.  
19.00 LA REVISTA DE LOS LOCUTORES.  
19.15 CRONICA AL DIA.  
Animación: Alberto Méndez, Radí Mata, Carlos A. Palma y Mauricio Arnoff.  
Escribe: RAUL ALCARDE.  
Director: J. Escobar.  
19.20 RADIOS LOS AGUARDOS.  
19.20 Audición Comisión Ministerial.  
19.20 Semana Económica.  
20.20 TEATRO PARA NIÑOS.  
20.45 SOLISTAS INSTRUMENTALES.  
20.50 RADIOS ALIVIO.  
ORQUESTA AMERICANA.  
Casa Maestra.  
21.25 EL DISCO DE LA SEMANA.  
21.30 PROGRAMA DE LA COOPERATIVA.  
22.00 ORQUESTA FOLKLORICA.  
EN DIA EN DIA.  
22.30 DESDE EL CAUPOLICAN.

**Radio Estación CB 138 EL MERCURIO**

MEDIODIA  
12.00 Melodías bailables.  
12.15 Canciones por Tim Ross.  
12.30 Intermedio musical. B. 138.  
12.45 Intermedio musical.  
12.50 MUSICA CHILENA.  
13.10 Versiones orquestales.  
13.30 Sinfonías Selección.  
Sinfonía No. 8, en Fa Mayor, de Beethoven.  
14.00 AUDICIÓN INTERNACIONAL.  
a) Guillermo Tell — Obertura.  
b) El Barbero de Sevilla, de Rossini.  
c) La Cumparsita, de los Jardines de España, de Manuel de Falla.  
15.00 BOLETIN INFORMATIVO.  
16.00 TARDE Y NOCHE  
17.00 Música de boleros.  
17.15 Canciones por Radí Videl.  
17.30 Conjunto mexicanos.  
17.45 Versiones orquestales.  
18.00 GANTARES CHILENOS.  
(La voz chilena de la Radio, con su participación en el Festival de Arata).  
18.30 BAILABLES LUXOR.  
18.45 MAGAZINE RADIAL "EL MERCURIO".  
(Con programas del Joint Broadcast Committee of Londres).  
18.50 Audición del Mes de María desde la Basílica de La Merced.  
20.00 AUDICIÓN LUCIERNAGA.  
a) Concierto en La Menor, para piano y orquesta.  
b) De Gómez.  
20.30 Selección de boleras.  
21.00 Transmisión del Mes de María, desde la Parroquia de La Asunción.  
21.45 Solista de órgano.  
22.00 RESEÑA DE NOTICIAS.  
Servicio informativo de última hora.  
22.30 BOLINAS EN VIENNA.  
22.30 AUDICIÓN SELECTA.  
a) Suite en Mi Mayor, F. Schubert.  
b) Suite en Fa Mayor, J. S. Bach.  
23.00 Selección de boleras desde el Waldorf Astoria, de Nueva York.  
24.00 Fin de la transmisión.  
Radio "El Mercurio" informa cada media hora.

### SINTONICE

**EMISORA "Bulnes"**  
ONDA LARGA Y CORTA DE 25 METROS  
SANTIAGO DE CHILE

DESTACAMOS DE NUESTROS DIARIOS PROGRAMAS

11.30 EL MUNDO EN LLAMAS.  
12.45 CINELANDIA.  
13.15 AUREO BRILLANTE. LIBRETOS DE SILVIO JUVESY  
INTERPRETES CHILENOS.  
17.30 BAILABLES SARATINOS.  
18.00 CANCIONES POPULARES.  
18.00 CASINO "LA GLORIETA". ORQUESTA DE ANGEL CAPRIOLI.  
20.45 CONCIERTO PARRILLA "LA BRASILESA".  
20.45 EL MUNDO EN LLAMAS.  
21.30 NUESTROS ARTISTAS EXCLUSIVOS.  
22.15 DESDE EL CASINO "LA GLORIETA". ORQUESTA DE ANGEL CAPRIOLI.  
23.00 DESDE EL ZEPPELIN.

"La Nación" transmite hoy las siguientes ofertas:

A LAS 14.30 HORAS

CAMBIO DE MONEDAS. AGUS  
tinas 1026.OPTICA CHILENA. STO. DO-  
mingo 819.TELARES A MANO. ROMAN  
Díaz 659."LA REPARADORA". CATE-  
dral 1149.MEDIAS. STO. DOMINGO  
1278.
**C.B. 57 RADIO SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA**

7.30 INFORMATIVO MATINAL.  
8.00 Selecciones orquestales.  
8.30 EL REPORTE DE CHILE.  
8.55 Seleciones de zarzuelas.  
9.00 Música de ballet.  
9.30 Selecciones de operetas.  
10.00 Canciones y bailes.  
10.30 VILLANUEVA LA VIRGEN DE ARACO.  
11.00 DESDE LA BOLSA DE COMERCIO.  
11.15 CASOS Y COSAS DE CHILE.  
11.30 Música de instrumentos.  
12.00 PROGRAMA SELECTO.  
12.15 DESDE LA BOLSA DE COMERCIO.  
12.30 SELECCIONES SELECTAS.  
12.45 INFORMATIVO DEL MEDIODIA.  
Noticias de la Associated Press.  
13.00 Versiones orquestales.  
13.30 REPORTE DE CHILE.  
14.00 CASOS Y COSAS DE CHILE.  
Versiones orquestales.  
14.15 CINE RADIOS.  
14.30 Versiones de WONDERLAND.  
14.45 Términos de la primera transmisión.  
17.00 CASOS Y COSAS DE CHILE.  
Canciones populares y baile.  
17.30 CASOS Y COSAS DE CHILE.  
18.00 CASOS Y COSAS DE CHILE.  
Programa de la C. B. S.  
Comunicado del señor Carlos García Palacios  
18.25 EL REPORTE "ESSO".  
Versiones sinfónicas.  
19.45 Fantasías en piano. Programa del Joint Broad.  
20.00 SU CORRESPONDIENTE EXTRANJERO.  
Noticias de la A. P.  
20.15 Brochetas "Williams de Deportes".  
20.30 PROGRAMAS DE LA CBS.

21.00 SUCESOS DEL DIA.  
21.15 INTIMIDADES DE LA FAMILIA CHILENA.  
21.30 CASOS Y COSAS DE SANGIO.  
21.30 DESDE LA BOLSA DEL Tap Room.  
RAUL VIDELA  
CARMELEN DE RODRIGO.  
FRENTE AL CONFLICTO.  
21.30 CASOS Y COSAS DE CHILE.  
Los Quincheros.  
21.45 EL REPORTE "ESSO".  
22.00 PROGRAMA DE LA C. B. S.  
"Glorioso Universitario".  
MÚSICA DE BAILE.  
24.00 PROGRAMA DE LA CBS.  
"El Rit Parade".  
1.00 Término de los programas.

20.00 SU CORRESPONDIENTE EXTRANJERO.  
Noticias de la A. P.  
20.15 Brochetas "Williams de Deportes".  
20.30 PROGRAMAS DE LA CBS.

21.00 SUCESOS DEL DIA.  
21.15 INTIMIDADES DE LA FAMILIA CHILENA.  
21.30 CASOS Y COSAS DE SANGIO.  
21.30 DESDE LA BOLSA DEL Tap Room.  
RAUL VIDELA  
CARMELEN DE RODRIGO.  
FRENTE AL CONFLICTO.  
21.30 CASOS Y COSAS DE CHILE.  
Los Quincheros.  
21.45 EL REPORTE "ESSO".  
22.00 PROGRAMA DE LA C. B. S.  
"Glorioso Universitario".  
MÚSICA DE BAILE.  
24.00 PROGRAMA DE LA CBS.  
"El Rit Parade".  
1.00 Término de los programas.

20.00 SU CORRESPONDIENTE EXTRANJERO.  
Noticias de la A. P.  
20.15 Brochetas "Williams de Deportes".  
20.30 PROGRAMAS DE LA CBS.

21.00 SUCESOS DEL DIA.  
21.15 INTIMIDADES DE LA FAMILIA CHILENA.  
21.30 CASOS Y COSAS DE SANGIO.  
21.30 DESDE LA BOLSA DEL Tap Room.  
RAUL VIDELA  
CARMELEN DE RODRIGO.  
FRENTE AL CONFLICTO.  
21.30 CASOS Y COSAS DE CHILE.  
Los Quincheros.  
21.45 EL REPORTE "ESSO".  
22.00 PROGRAMA DE LA C. B. S.  
"Glorioso Universitario".  
MÚSICA DE BAILE.  
24.00 PROGRAMA DE LA CBS.  
"El Rit Parade".  
1.00 Término de los programas.

20.00 SU CORRESPONDIENTE EXTRANJERO.  
Noticias de la A. P.  
20.15 Brochetas "Williams de Deportes".  
20.30 PROGRAMAS DE LA CBS.

21.00 SUCESOS DEL DIA.  
21.15 INTIMIDADES DE LA FAMILIA CHILENA.  
21.30 CASOS Y COSAS DE SANGIO.  
21.30 DESDE LA BOLSA DEL Tap Room.  
RAUL VIDELA  
CARMELEN DE RODRIGO.  
FRENTE AL CONFLICTO.  
21.30 CASOS Y COSAS DE CHILE.  
Los Quincheros.  
21.45 EL REPORTE "ESSO".  
22.00 PROGRAMA DE LA C. B. S.  
"Glorioso Universitario".  
MÚSICA DE BAILE.  
24.00 PROGRAMA DE LA CBS.  
"El Rit Parade".  
1.00 Término de los programas.

20.00 SU CORRESPONDIENTE EXTRANJERO.  
Noticias de la A. P.  
20.15 Brochetas "Williams de Deportes".  
20.30 PROGRAMAS DE LA CBS.

21.00 SUCESOS DEL DIA.  
21.15 INTIMIDADES DE LA FAMILIA CHILENA.  
21.30 CASOS Y COSAS DE SANGIO.  
21.30 DESDE LA BOLSA DEL Tap Room.  
RAUL VIDELA  
CARMELEN DE RODRIGO.  
FRENTE AL CONFLICTO.  
21.30 CASOS Y COSAS DE CHILE.  
Los Quincheros.  
21.45 EL REPORTE "ESSO".  
22.00 PROGRAMA DE LA C. B. S.  
"Glorioso Universitario".  
MÚSICA DE BAILE.  
24.00 PROGRAMA DE LA CBS.  
"El Rit Parade".  
1.00 Término de los programas.

20.00 SU CORRESPONDIENTE EXTRANJERO.  
Noticias de la A. P.  
20.15 Brochetas "Williams de Deportes".  
20.30 PROGRAMAS DE LA CBS.

21.00 SUCESOS DEL DIA.  
21.15 INTIMIDADES DE LA FAMILIA CHILENA.  
21.30 CASOS Y COSAS DE SANGIO.  
21.30 DESDE LA BOLSA DEL Tap Room.  
RAUL VIDELA  
CARMELEN DE RODRIGO.  
FRENTE AL CONFLICTO.  
21.30 CASOS Y COSAS DE CHILE.  
Los Quincheros.  
21.45 EL REPORTE "ESSO".  
22.00 PROGRAMA DE LA C. B. S.  
"Glorioso Universitario".  
MÚSICA DE BAILE.  
24.00 PROGRAMA DE LA CBS.  
"El Rit Parade".  
1.00 Término de los programas.

20.00 SU CORRESPONDIENTE EXTRANJERO.  
Noticias de la A. P.  
20.15 Brochetas "Williams de Deportes".  
20.30 PROGRAMAS DE LA CBS.

21.00 SUCESOS DEL DIA.  
21.15 INTIMIDADES DE LA FAMILIA CHILENA.  
21.30 CASOS Y COSAS DE SANGIO.  
21.30 DESDE LA BOLSA DEL Tap Room.  
RAUL VIDELA  
CARMELEN DE RODRIGO.  
FRENTE AL CONFLICTO.  
21.30 CASOS Y COSAS DE CHILE.  
Los Quincheros.  
21.45 EL REPORTE "ESSO".  
22.00 PROGRAMA DE LA C. B. S.  
"Glorioso Universitario".  
MÚSICA DE BAILE.  
24.00 PROGRAMA DE LA CBS.  
"El Rit Parade".  
1.00 Término de los programas.

20.00 SU CORRESPONDIENTE EXTRANJERO.  
Noticias de la A. P.  
20.15 Brochetas "Williams de Deportes".  
20.30 PROGRAMAS DE LA CBS.

21.00 SUCESOS DEL DIA.  
21.15 INTIMIDADES DE LA FAMILIA CHILENA.  
21.30 CASOS Y COSAS DE SANGIO.  
21.30 DESDE LA BOLSA DEL Tap Room.  
RAUL VIDELA  
CARMELEN DE RODRIGO.  
FRENTE AL CONFLICTO.  
21.30 CASOS Y COSAS DE CHILE.  
Los Quincheros.  
21.45 EL REPORTE "ESSO".  
22.00 PROGRAMA DE LA C. B. S.  
"Glorioso Universitario".  
MÚSICA DE BAILE.  
24.00 PROGRAMA DE LA CBS.  
"El Rit Parade".  
1.00 Término de los programas.

20.00 SU CORRESPONDIENTE EXTRANJERO.  
Noticias de la A. P.  
20.15 Brochetas "Williams de Deportes".  
20.30 PROGRAMAS DE LA CBS.

21.00 SUCESOS DEL DIA.  
21.15 INTIMIDADES DE LA FAMILIA CHILENA.  
21.30 CASOS Y COSAS DE SANGIO.  
21.30 DESDE LA BOLSA DEL Tap Room.  
RAUL VIDELA  
CARMELEN DE RODRIGO.  
FRENTE AL CONFLICTO.  
21.30 CASOS Y COSAS DE CHILE.  
Los Quincheros.  
21.45 EL REPORTE "ESSO".  
22.00 PROGRAMA DE LA C. B. S.  
"Glorioso Universitario".  
MÚSICA DE BAILE.  
24.00 PROGRAMA DE LA CBS.  
"El Rit Parade".  
1.00 Término de los programas.

20.00 SU CORRESPONDIENTE EXTRANJERO.  
Noticias de la A. P.  
20.15 Brochetas "Williams de Deportes".  
20.30 PROGRAMAS DE LA CBS.

21.00 SUCESOS DEL DIA.  
21.15 INTIMIDADES DE LA FAMILIA CHILENA.  
21.30 CASOS Y COSAS DE SANGIO.  
21.30 DESDE LA BOLSA DEL Tap Room.  
RAUL VIDELA  
CARMELEN DE RODRIGO.  
FRENTE AL CONFLICTO.  
21.30 CASOS Y COSAS DE CHILE.  
Los Quincheros.  
21.45 EL REPORTE "ESSO".  
22.00 PROGRAMA DE LA C. B. S.  
"Glorioso Universitario".  
MÚSICA DE BAILE.  
24.00 PROGRAMA DE LA CBS.  
"El Rit Parade".  
1.00 Término de los programas.

20.00 SU CORRESPONDIENTE EXTRANJERO.  
Noticias de la A. P.  
20.15 Brochetas "Williams de Deportes".  
20.30 PROGRAMAS DE LA CBS.

21.00 SUCESOS DEL DIA.  
21.15 INTIMIDADES DE LA FAMILIA CHILENA.  
21.30 CASOS Y COSAS DE SANGIO.  
21.30 DESDE LA BOLSA DEL Tap Room.  
RAUL VIDELA  
CARMELEN DE RODRIGO.  
FRENTE AL CONFLICTO.  
21.30 CASOS Y COSAS DE CHILE.  
Los Quincheros.  
21.45 EL REPORTE "ESSO".  
22.00 PROGRAMA DE LA C. B. S.  
"Glorioso Universitario".  
MÚSICA DE BAILE.  
24.00 PROGRAMA DE LA CBS.  
"El Rit Parade".  
1.00 Término de los programas.

20.00 SU CORRESPONDIENTE EXTRANJERO.  
Noticias de la A. P.  
20.15 Brochetas "Williams de Deportes".  
20.30 PROGRAMAS DE LA CBS.

21.00 SUCESOS DEL DIA.  
21.15 INTIMIDADES DE LA FAMILIA CHILENA.  
21.30 CASOS Y COSAS DE SANGIO.  
21.30 DESDE LA BOLSA DEL Tap Room.  
RAUL VIDELA  
CARMELEN DE RODRIGO.  
FRENTE AL CONFLICTO.  
21.30 CASOS Y COSAS DE CHILE.  
Los Quincheros.  
21.45 EL REPORTE "ESSO".  
22.00 PROGRAMA DE LA C. B. S.  
"Glorioso Universitario".  
MÚSICA DE BAILE.  
24.00 PROGRAMA DE LA CBS.  
"El Rit Parade".  
1.00 Término de los programas.

20.00 SU CORRESPONDIENTE EXTRANJERO.  
Noticias de la A. P.  
20.15 Brochetas "Williams de Deportes".  
20.30 PROGRAMAS DE LA CBS.

21.00 SUCESOS DEL DIA.  
21.15 INTIMIDADES DE LA FAMILIA CHILENA.  
21.30 CASOS Y COSAS DE SANGIO.  
21.30 DESDE LA BOLSA DEL Tap Room.  
RAUL VIDELA  
CARMELEN DE RODRIGO.  
FRENTE AL CONFLICTO.  
21.30 CASOS Y COSAS DE CHILE.  
Los Quincheros.  
21.45 EL REPORTE "ESSO".  
22.00 PROGRAMA DE LA C. B. S.  
"Glorioso Universitario".  
MÚSICA DE BAILE.  
24.00 PROGRAMA DE LA CBS.  
"El Rit Parade".  
1.00 Término de los programas.

20.00 SU CORRESPONDIENTE EXTRANJERO.  
Noticias de la A. P.  
20.15 Brochetas "Williams de Deportes".  
20.30 PROGRAMAS DE LA CBS.

21.00 SUCESOS DEL DIA.  
21.15 INTIMIDADES DE LA FAMILIA CHILENA.  
21.30 CASOS Y COSAS DE SANGIO.  
21.30 DESDE LA BOLSA DEL Tap Room.  
RAUL VIDELA  
CARMELEN DE RODRIGO.  
FRENTE AL CONFLICTO.  
21.30 CASOS Y COSAS DE CHILE.  
Los Quincheros.  
21.45 EL REPORTE "ESSO".  
22.00 PROGRAMA DE LA C. B. S.  
"Glorioso Universitario".  
MÚSICA DE BAILE.  
24.00 PROGRAMA DE LA CBS.  
"El Rit Parade".  
1.00 Término de los programas.

</div

**"CASA DE MUÑECAS"**

Un problema ha planteado el vigoroso dramaturgo Enrique Ippen al escena "Casa de Muñecas". El exceso de dicha atosiga y toca tanto como la desgracia. Porque el corazón humano necesita algo más dentro de esa dicha. Le hace falta siempre algo que continúe delante de su campo. En su vida es necesario renovar las metas a medida que van alcanzando cada uno de los sueños. Pero a Nra. no le ha permitido ello. Tenía la plenitud de la dicha. Aunque dieron la comodidad misma. Poco. Pero nada era de ella. Porque nada le había costado sufrimiento. Ella se encontraba entonces, prisionera de su propia dignidad.

En "Casa de Muñecas", juegan los papeles principales: Della Gar-...  
...ing,...

Jorge Bigaud, Alita Román, Sebastián Chiola, Angelina Gómez, Estudios San Miguel, será ofrecida en Chile por la Cinematografía Alvarez, Giménez y Cia. Ltda.

**"PAPA LEBONNARD"**

El drama "Papa Lebonnard" de Gide, dirige el prestigioso escritor Jean Lignac, se pondrá en escena en el Teatro Principal, el lunes 29 a las 21.30 horas. Este drama, compuesto de cuatro actos, se presentará con el seleccionado elenco de artistas chilenos, que dirige el director Escénico, de la Academia de Arte Escénico, que dirige el director escénico, guinda artista argentina, Mafalda Ríos y Carlos Olivari.

En "Casa de Muñecas", juegan los papeles principales: Della Gar-...  
...ing,...

**Rafael Frontaura y Alicia Barri en "El Espejo"**

Un conjunto de merecimientos es el que reúne la producción "El Espejo", que será dada a conocer entre nosotros por la Sociedad Chilena de Producción y S.A. Llega una fecha prodigiosa, Argentina, interpretación y realización magníficos son los atributos que caracterizan "El Espejo", pues de luego debe considerarse que en este film intervienen figuras artísticas de reconocido prestigio, como son la gentil y hermosa es-

trellita Mirtha Legrand, acompañada del cotizado galán Roberto Alairdi. Junto a nuestros compañeros el aplaudido actor Rafael Frontaura y la hermosa Alicia Barri.

En cuanto al argumento, hasta sencillo hace presente que ha sido tomado en base a un libreto escrito por los dos más celebrados escritores argentinos: Sixto Fondal Ríos y Carlos Olivari.

La Cubanita, en el Balmaceda

Artesanos se presentó anoche la obra titulada "La Cubanita", interpretada de las danzas y canciones tropicales con las que ha triunfado tanto en América como en Europa, lo que justificó ayer el presentamiento del escenario del Balmaceda, donde el público se recibió entusiastamente, haciendo bajar todos sus números, dedicándole al mismo tiempo calorosos aplausos.

"La Cubanita" se presenta nuevamente en los alegres espectáculos revisteriles del Balmaceda, en el que ha hecho su debut también el animador y cantor argentino Roberto Alairdi, en combinación con el que hasta ahora han rodado las 10 horas hasta la medianoche.

Por motivos insabituables, la obra presentó un espectáculo con toda propiedad, resaltó ayer bocetar su debut de este nuevo Teatro Móvil, "Baguena-Lillo", para la función de esta noche, a las 21.30 horas, dirigido por su primer presentador, la Compañía de Comedias y Salines, que dirige nuestra primera actriz Elsa Aracena, una de las mejores figuras femeninas de nuestra escena, que sigue en su trayecto con la responsabilidad de las obras que se llevarán a escena en esta hermosa y cómoda casa, que ha sido instalada en el popular barrio Aníbal Pinto. S. Alfonso y Baquedano.

Primer actor de este conjunto es otra de las figuras principales de nuestro teatro, siendo uno de los artistas chilenos muy cotizados en el extranjero. La obra que se trata es Italo Martínez, actor sobreiro que encarna con toda propiedad los papeles que se le encienden. La obra que se ha elegido para el debut de este teatro es "La calle del dolor y del pecado", del autor y escritor Carlos Barella.

**TEATRO MUNICIPAL  
MAÑANA DOMINGO, A LAS 11 A. M. - PRIMER CONCIERTO MATINAL****ORQUESTA SINFONICA DE CHILE**

del Instituto de Extensión Musical — Universidad de Chile

**DIRECTOR ARMANDO CARVAJAL**

"Sinfonia" de Franck — "Mathis der Maler" de Hindemith — Obras de Debussy y Wagner

Plata \$ 15 — Platea Alta \$ 10 — Balcón \$ 8 — Anfiteatro \$ 4 — Galería \$ 2

Hoy se inaugura el T. Móvil "Baguena-Lillo"

Lillo"

**Hoy**

**NORMANDIE**

RESERVA DE LOCALIDADES AL FONO 87743.

**HONOR A LAS ARMAS**

ESTA PELÍCULA NO VOLVERÁ A EXHIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DESPUES DE 60 DIAS DE ABANDONAR EL NORMANDIE

JOHN PAYNE • O'HARA • SCOTT

DIRECCION: DARRYL F. ZANUCK

PRODUCCION: 20TH CENTURY FOX FILM CORPORATION

(MAYORES Y MENORES)

EN TECNICOLOR!

**DEANNA EN UNA PELÍCULA APASIONADA, ¡UN DÉRNIQUE DE BESOS! / PASIONES! Deanna canta "Carmen" de Bizet**

**DEANNA DURBIN Y JOSEPH COTTEN**

**LAZOS ETERNOS**

¡UNA JOYA DE UNIVERSAL MARTES

**CENTRAL SANTA LUCIA**

**REAL** TELEFONO 65555 **SANTIAGO** TELEFONO 52688-51244

TEATROS DE LA COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS

MATINÉE. TARDE Y NOCHE (Sólo mayores) Últimas exhibiciones de film con música de Agustín Larralde.

**VIVA CHINA** (May. de 15 años) por LORETTA YOUNG y ALLAN LADD

PASADO MAÑANA, GRAN ESTRENO "EL CONDE DE MONTECRISTO". Reserve su entrada.

**VICTORIA** EL TEATRO QUE LO ESPERA A TODA HORA. ESPECTACULO COMPLETO DE DOS HORAS DE DURACION DESDE LA 1 PM. FESTA LAS 11 PM.

PRECIOS PERMANENTES PLATEA BAJA \$ 6.— PLATEA ALTA \$ 4.— HORAS QUE COMIENZA EL ESPECTACULO 13 5-7 y 9 PM.

LEO FUM presenta al gran actor FREDERIC MARCH y la encantadora ANN STEN, en el radio drama "REURRECCION". (Para mayores, no recomendable)

AMERICA LIBRE UNICA

**LUNES ESTRENO T. REAL**

ARTURO DE CORDOBA MAPY CORTES RENE CARDONA CONSUELO FRANK-DOMINGO SOLER ANITA BLANCH

FILMEX BELLAVISTA

**EL CONDE DE MONTECRISTO**

TRES HORAS DE GRANDIOSO ESPECTACULO A TRAVES DE LAS PAGINAS INMORTALES DE ALEJANDRO DUMAS Un film orgullo del cine mexicano HORARIO ESPECIAL Debido a la larga duración del film las funciones empezarán a las siguientes horas: Matiné 2 P. M. — Vermouth 5.45 — Noche 9.30 LOCALIDADES NUMERADAS EN VENTA

**GUIA DEL ESPECTADOR - TEATROS, CINES Y VARIEDADES****TEATROS**

**IMPERIO** — Estado número 229. Teléfono número 88237. — Cía. Legion. Córdoba. — Vermouth y noche: La calle del pecado.

**MOVIE MOVIL** — Plaza Almudena. — Vermouth y noche: Pasó en un barrio del puerto.

**CIRCO LIVERPOOL** — Barrio Bellavista. — Noche: Función.

**CINES**

**ALAMEDA** — Delicias número 629. — Teléfono número 81254. — Vermouth y noche: Valle negro. Almudena habrá, 2 de La clave secreta y 3 de El caballero fantasma.

**ALCAZAR** — Brasil número 215. — Teléfono número 8 1 2 2. — Rotativo: Noches de ronda. Valle negro. Alguno habrá y Flito y el armadillo.

**APOLLO** — Victoria número 189. — Teléfono número 3 1 7 4 6. — Rotativo: La niña olvidada. Recuerda la muerte. Vigilantes de la guardia y El terror de los espías.

**ANDRES** — Avenida Ecuador número 281. — Teléfono número 47811. — Vermouth y noche: La bola de cristal y Noches de ronda.

**AVENIDA** — Vieja Marquesa número 624. — Teléfono número 85869. — Próxima reapertura.

**AVENIDA MATTIA** — Av. Mattia número 618. — Teléfono número 51452. — Rotativo: La noche y Noche de amor y Suicidio ayer.

**ALMAGRO** — Plaza Almudena. — Teléfono número 8 2 4 4 8. — Rotativo: Noches de ronda. Valle negro. Alguno habrá y Flito y el armadillo.

**CARRENA** — Delicias número 257. — Teléfono número 86255. — Matiné, vermuth y noche: Hoy pura mexicana y Sucedí ayer.

**COLON** — San Pablo esquina Mai-...  
...no. — Teléfono número 8 2 4 4 8. — Vermouth y noche: La noche y Noche de amor y Suicidio ayer.

**CLUB DE SEÑORAS** — Montaña número 41. — Teléfono número 86238. — Rotativo: Noches de ronda. Valle negro. La noche y Noche de amor y Suicidio ayer.

**CONTINENTAL** — Plaza Colón número 41. — Teléfono número 86238. — Rotativo: Noches de ronda. Valle negro. La noche y Noche de amor y Suicidio ayer.

**CERVANTES** — Maipu Costanera número 184. — Teléfono número 8436. — Rotativo: La noche y Noche de amor y Suicidio ayer.

**FRANKLIN** — San Diego número 2117. — Teléfono número 86264. — Rotativo: Reunión en Francia. Caballo fantasma. Valle negro. La clave secreta (la) y Noticieros Fox — noche.

**GOURD** — San Ignacio número 1849. — Teléfono número 8 6 8 7.

**LAURENT** — Plaza Brasil Fco. 8436. — Rotativo: La noche. Rubia audaz y...  
...Espinosa de sol.

**BLANCO ENCALADA** — Blanca número 2820. — Teléfono 81781. — Matiné, vermuth y noche: La bola de cristal y Noches de ronda.

**CAPITOL** — Independencia número 224. — Teléfono N.º 80281. — Rotativo: La rubia audaz. Papá Lebonnard y La derrota del dragón.

**DIEGOCHO** — Dieciocho número 103. — Teléfono número 85775. — Rotativo: Vermouth y noche: Un hombre.

**DIEZ DE JULIO** — 10 de Julio número 218. — Teléfono número 80253. — Rotativo: La gran mestiza. La doble vida de Andy Hardy. La virgen de la sierra. El caballero fantasma y Noche de ronda.

**CENTRAL** — Huérfanos número 2750. — Teléfono número 87750. — Matiné, vermuth y noche: La noche y Noche de ronda.

**DELICIAS** — Avenida Bernardo O'Higgins número 220. — Teléfono número 8 2 3 3 0. — Rotativo: Tu eres la paz. Amor en flor y Selva oscura.

**EXCELSIOR** — Independencia número 1010. — Teléfono número 84631. — Rotativo: Mercado de amor en Arequipa. La noche y Noche de amor y Suicidio ayer.

**GRAN TEATRO** — Independencia número 1010. — Teléfono número 84631. — Rotativo: La noche y Noche de amor y Suicidio ayer.

**HOLLYWOOD** — Avenida Prat, 88. — Teléfono número 47989. — Matiné, vermuth y noche: Noches de ronda y Álbum habrá.

**INDIAL CINEMA** — Maipu número 4116. — Teléfono número 85182. — Matiné, vermuth y noche: Todo un hombre. Tu eres la paz y la de El caballero fantasma.

**INTERPIAL** — San Diego número 1344. — Teléfono número 85119. — Rotativo: La doble vida de Andy Hardy. La virgen de la sierra. El caballero fantasma y Noche de ronda.

**IRIS** — Castro número 1 3 8. — Teléfono número 3 0 3 0 3. — Rotativo: Tu eres la paz y Cita en Londres.

**INDEPENDENCIA** — Independencia número 1010. — Teléfono número 84631. — Rotativo: La noche y Noche de amor y Suicidio ayer.

**LEXICO** — Independencia número 1010. — Teléfono número 84631. — Rotativo: La noche y Noche de amor y Suicidio ayer.

**LUIS CORREA** — Independencia número 1010. — Teléfono número 84631. — Rotativo: La noche y Noche de amor y Suicidio ayer.

**MARINERIA** — Miraflores número 8212. — Teléfono número 48009. — Sesiones continuadas. Reunión en Francia. La Virgen de la sierra. Doce reyes marchan.

**NACIONAL** — Independencia número 801. — Teléfono número 82098. — Vermouth y noche: Noches de ronda. Yo te amo.

**NOTICIEROS FOX** — Independencia número 801. — Teléfono número 84631. — Rotativo: La noche y Noche de amor y Suicidio ayer.

**OPERA** — Independencia número 801. — Teléfono número 84631. — Rotativo: La noche y Noche de amor y Suicidio ayer.

**PIERROT** — Independencia número 801. — Teléfono número 84631. — Rotativo: La noche y Noche de amor y Suicidio ayer.

**PIERROT** — Independencia número 801. — Teléfono número 84631. — Rotativo: La noche y Noche de amor y Suicidio ayer.

**PIERROT** — Independencia número 801. — Teléfono número 84631. — Rotativo: La noche y Noche de amor y Suicidio ayer.

**PIERROT** — Independencia número 801. — Teléfono número 84631. — Rotativo: La noche y Noche de amor y Suicidio ayer.

**PIERROT** — Independencia número 801. — Teléfono número 84631. — Rotativo: La noche y Noche de amor y Suicidio ayer.

**PIERROT** — Independencia número 801. — Teléfono número 84631. — Rotativo: La noche y Noche de amor y Suicidio ayer.

**PIERROT** — Independencia número 801. — Teléfono número 84631. — Rotativo: La noche y Noche de amor y Suicidio ayer.

**PIERROT** — Independencia número 801. — Teléfono número 84631. — Rotativo: La noche y Noche de amor y Suicidio ayer.

**PIERROT** — Independencia número 801. — Teléfono número 84631. — Rotativo: La noche y Noche de amor y Suicidio ayer.

**PIERROT** — Independencia número 801. — Teléfono número 84631. — Rotativo: La noche y Noche de amor y Suicidio ayer.

**PIERROT** — Independencia número 801. — Teléfono número 84631. — Rotativo: La noche y Noche de amor y Suicidio ayer.

**PIERROT** — Independencia número 801. — Teléfono número 84631. — Rotativo: La noche y Noche de amor y Suicidio ayer.

**PIERROT** — Independencia número 801. — Teléfono número 84631. — Rotativo: La noche y Noche de amor y Suicidio ayer.

**PIERROT** — Independencia número 801. — Teléfono número 84631. — Rotativo: La noche y Noche de amor y Suicidio ayer.

**PIERROT** — Independencia número 801. — Teléfono número 84631. — Rotativo: La noche y Noche de amor y Suicidio ayer.

**PIERROT** — Independencia número 801. — Teléfono número 84631. — Rotativo: La noche y Noche de amor y Suicidio ayer.

**PIERROT** — Independencia número 801. — Teléfono número 84631. — Rotativo: La noche y Noche de amor y Suicidio ayer.

